

26 DE AGOSTO, 2014



PRIMERAS PLANAS



VAN POR COYOTES PEMEX Y EL PRI



TIENEN SECRETARÍAS ASESORES "PATITO"



PEMEX DARÁ SIN COSTO INFORMACIÓN ESTRATÉGICA A RIVALES



CASO OAXACA, A LA CORTE: SEP



BM AVALA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y REFORMAS DE PEÑA



SEP ACUDIRÁ A LA CORTE SI OAXACA NO APLICA LEY



REFORMA MIGRATORIA, CUESTIÓN DE JUSTICIA: PEÑA NIETO EN CALIFORNIA



RÉCORD DE INVERSIÓN FORÁNEA EN ACCIONES



FLUJO DE CAPITALES A MÉXICO CRECIÓ 312%



CNTE DEJA SIN ESCUELA A 5,000 NIÑOS PORQUE SUS MAESTROS NO HACÍAN PARO



LA "CERO TOLERANCIA" CONTRA LAS DROGAS YA NO SIRVE



SEP LLEVARÁ A LA CORTE LEY DE CUÉ Y LA CNTE



¡PELIGRA!



DISCRIMINACIÓN AFECTA VECINDAD MÉXICO-EU



SOLICITA INE MÁS DE 19 MIL MDP PARA 2015



FERRONALES... DESAPARECEN FONDOS MILLONARIOS



HOLLANDE EXPULSA DEL GOBIERNO FRANCÉS A LA IZQUIERDA DEL PS

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

¿Te quedaste sin universidad?

La Secretaría de Educación Pública ofrece varias opciones para que todos los interesados puedan estudiar el nivel superior. La falta de espacios en las universidades es un conflicto que se ha agudizado en los últimos años, debido a que cada día son más los jóvenes que se manifiestan ante la falta de espacios educativos. Para enfrentar el problema, la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que pone a disposición de los estudiantes que no fueron seleccionados en el examen de admisión, alternativas para que se inscriban en las universidades del país. El Subsecretario de Educación Superior, Fernando Serrano, recordó que la SEP puso en su página electrónica www.sep.gob.mx una publicación detallada de las opciones con las que cuentan los egresados del bachillerato para cursar una carrera profesional técnica o universitaria en el Valle de México. **(El Universal, p. 10-Generación Universitaria)**

Fundada por González Casanova, *Gaceta UNAM* cumple 60 años

Ayer, en la sala "Miguel Covarrubias" del Centro Cultural Universitario, se celebraron las seis décadas de existencia de la *Gaceta UNAM*, órgano de difusión de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El Rector José Narro Robles destacó la visión de González Casanova para crear la *Gaceta UNAM* y agradeció a los cientos de personas que se han esforzado para que el proyecto se mantenga, trascienda y evolucione. **(La Jornada, p. 37)**

UNAM construirá sedes en Yucatán

105 millones de pesos será la inversión de la UNAM para llevar a cabo la construcción del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán que constará de una Unidad de Biología de la Conservación, de una Unidad de Química y un Instituto de Investigaciones Matemáticas. El Titular de la Secretaría de Educación del Estado, Raúl Godoy Montañez, explicó que los edificios de la UNAM se encontrarán en la segunda etapa del Parque y agregó que la Universidad encontrará socios para inversiones estratégicas y tareas de colaboración que beneficiarán ampliamente a la Península. **(El Universal, p. 16-Generación Universitaria)**

SEP

Alistan Conferencia Iberoamericana de Ministros de la Educación en el DF.

La XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de la Educación y la XVII Conferencia Iberoamericana de Cultura se llevarán a cabo por primera vez en México del 27 al 29 de agosto, para discutir temas que puedan generar compromisos entre países de la región, y se presenten durante la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, en Veracruz el próximo diciembre. **(La Crónica, p. 22)**

Prevé SEP impugnar ley de Oaxaca

La Secretaría de Educación Pública (SEP) recurrirá al derecho para corregir, ante la Suprema Corte de Justicia, la disfuncionalidad que pudiera presentarse en la Ley de Educación en Oaxaca que el Congreso local discute, advirtió el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet. Esa entidad podría enfrentar un nuevo proceso de inconstitucionalidad (el 15 de abril se presentó uno) debido a que no armonizó su Ley de Educación conforme a la Reforma Educativa. El funcionario aseguró que así como ha ocurrido en otras siete entidades; Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Sonora, Michoacán, Morelos y Zacatecas donde se consideró que las leyes locales no coincidían con las leyes de la Reforma Educativa, se puede recurrir al derecho para que se resuelva esta disfuncionalidad. Así hemos hecho en todos los casos en que ha habido una disfuncionalidad, advirtió el Titular de la SEP. **(El Universal, p. 13)**

Comienza campaña de Alfabetización

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La semana pasada inició la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018, en el estado de Hidalgo. A través de este programa, el secretario de Educación Pública de México, Emilio Chuayffet Chemor, espera que al término del sexenio, se reduzca en un 50 por ciento el analfabetismo de 5.4 millones de personas, y en 5.4 por ciento el rezago educativo que existe en los niveles de primaria y secundaria, respecto a las cifras del censo de población 2010, que fue de 26.5 millones, según datos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). **(El Universal, p. 16-Generación Universitaria)**

CONAFE hará cuatro foros para analizar el acoso escolar

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) instrumentará una serie de foros por todo el país, para analizar el fenómeno del *Bullying*, anunció la Directora General, Alma Carolina Austria. En este sentido, resaltó que el CONAFE tendrá la organización de cuatro foros que se realizarán en el país y que estarán enfocados a abordar temas respecto de la prevención, detección y atención de la violencia y el acoso escolar. Refirió que estos foros se llevarán a cabo por instrucciones del Titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor, luego de que el último día de mayo pasado, el funcionario federal y las autoridades educativas de las 31 entidades federativas firmaron un *Convenio de Coordinación para Facilitar el Combate a la Violencia en las Escuelas* mediante 15 acciones inmediatas y eficaces de prevención y atención. **(La Crónica, p.3)**

Maestros de SNTE pasaron prueba

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) dio a conocer que tres de cada diez profesores que fueron capacitados por esa organización sindical resultaron reprobados y no pudieron obtener una plaza dentro del concurso realizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Juan Díaz de la Torre, presidente del SNTE, informó que de los más de 30 mil profesores que concluyeron el curso de capacitación impartido por el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional paralelo al que impulsará la Secretaría de Educación Pública, 69% de los maestros resultó aprobado. El líder sindical señaló también que la Reforma Educativa no ha violentado ningún derecho de los trabajadores. **(El Universal, p. 13)**

“Es sustentante idóneo si saca 100 puntos”

Los maestros idóneos cumplen con el mínimo necesario para dar clases, señaló Sylvia Schmelkes, presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Es el mínimo necesario que un grupo de especialistas definió que se requería para cumplir con el perfil que fijó la SEP para cada tipo de maestro. Durante entrevista con *Reforma*, Sylvia Schmelkes admitió que el método para calificar a los maestros fue estricto. Las evaluaciones lo que miden es si efectivamente el maestro sabe hacer (lo que define el perfil) y el maestro idóneo es el que efectivamente demuestra que lo sabe hacer. **(Reforma, p. 5)**

Tienen secretarías asesores “patito”

Las secretarías del Gobierno federal tienen entre sus asesores a personas que no cuentan con el perfil ni el nivel de estudios para realizar las funciones asignadas, revela una revisión hecha al currículum vitae de estos servidores públicos. Se solicitó a cada dependencia información sobre sueldos, prestaciones, temas en los que brindan asesoría, así como experiencia laboral y académica, y el hallazgo fue que de 604 asesores distribuidos en 18 secretarías. Dentro de estas dependencias se encuentra la Secretaría de Educación Pública. **(El Universal, Ocho Columnas y 10)**

Los Cabos, sin clases por “María

El Consejo Municipal de Protección Civil de Los Cabos, informó que solicitó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) la suspensión de clases para ese municipio en el turno matutino, debido a las condiciones climáticas originadas por el huracán “María”. **(Milenio Diario, p. 17)**

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Debe ser tarea permanente la Educación Cívica en materia de Protección Civil asegura Osorio Chong

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en su calidad de Presidente del Consejo de Premiación Nacional de Protección Civil 2014, destacó que debe ser tarea permanente la Educación Cívica en materia de Protección Civil para niños, jóvenes y toda la población. Durante la reunión que se llevó a cabo en las oficinas de la Secretaría de Gobernación estuvieron presentes el Director Nacional de Prevención de Desastres, Carlos Valdés González; la Directora General del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez; el Presidente de la Cruz Roja Mexicana, Fernando Suinaga Cárdenas; y el representante del Rector de la UNAM, Carlos Arámbulo de la Hoz; entre otros. **(El Sol de México, p. 10-A)**

Inicia jornada contra dengue

La Secretaría de Salud federal puso en marcha la *Segunda Jornada Nacional contra el Dengue y Chikungunya* que concluirá el próximo 29 de agosto y cuyo objetivo es reforzar el control epidemiológico del dengue y prevenir la llegada del virus del chikungunya al país. Bajo el lema *Escuelas sin Mosquitos, Niños sin Dengue*, inició la jornada de manera simultánea en 31 entidades federativas, a excepción del Distrito Federal, la cual se enfoca en acciones de promoción y prevención de la salud. De acuerdo con la dependencia federal, durante esta semana se visitarán 6.7 millones de viviendas, 70 mil 50 planteles educativos y dos mil 500 escuelas incorporadas al Programa Escuela y Salud. **(Excélsior, p. 7)**

ONG reconoce a diez maestros de excelencia

Mientras hay un sector de los maestros en México que es señalado por sus constantes protestas y paros laborales, hay una decena que ayer fue galardonada por el "Premio ABC 2014", que otorga la organización Mexicanos Primero a destacados profesores por su vocación, desempeño y creatividad en su comunidad. Cada uno de los diez profesores premiados, de acuerdo con Claudio X. González Guajardo, Presidente de Mexicanos Primero, cumplía con los siguientes dones y atributos de un maestro excelente: es experto en su materia y también en cómo impartirla. Motiva a sus alumnos y despierta su interés y gusto por aprender. Lucha sin descanso y contra viento y marea por un derecho humano básico: el derecho de una educación de calidad. **(Excélsior, p. 18)**

Entregan libros de texto gratuito

El Alcalde José Flores indicó que el avance de entrega de libros de texto en las 89 escuelas de Ciudad Jiménez, en Chihuahua, lleva un avance del 99%, reconociendo el trabajo de los funcionarios que se dieron a la tarea de dicha entrega, expresando estar de acuerdo con las políticas del Gobernador del Estado Cesar Duarte en sus tres ejes de Gobierno que son: seguridad, salud y educación. **(El Sol de México, p. 3-República)**

Educación de calidad apuesta de Durango

Junto con el Presidente Enrique Peña Nieto, el Gobernador de Durango, Jorge Herrera Caldera apuesta a que los niños y niñas tengan educación de calidad. Esto al entregar acompañado por el Alcalde; Marcial García Abraham, Raúl Acevedo Valverde, de la Oficina Regional de Administración Educativa (ORAE) útiles a estudiantes de Educación Básica. **(Impacto, p. 10)**

SNTE /CNTE

Destaca SNTE labor de Anguiano Moreno

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Luego de que el Gobernador Mario Anguiano Moreno firmara un Convenio de Colaboración con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), que permitirá el avance en los procesos de innovación y modernización en la educación, los dirigentes sindicales de las secciones 6 y 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Francisco Javier Pinto y Adrián Orozco Neri, respectivamente, señalaron que una vez más se da muestra que en Colima hay un Gobierno educador. **(Rumbo de México, p. 9)**

CNTE deja sin escuela a 5,000 niños porque sus maestros no hacían paro

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) impide a unos cinco mil alumnos de Oaxaca inscribirse a la secundaria debido a que estudiaron en escuelas en las que imparten clases los maestros de la sección 59 y no los de la sección 22, que es la que realiza plantones, marchas, bloqueos, pintas y actos vandálicos en esa y otras entidades. El Vocero de la sección 22, Mohammed Otaquí Toledo, dijo que “el IEEPO (Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca) no ha entregado los certificados del ciclo pasado, no como un capricho de la sección 22, sino como un asunto de leyes, el niño no puede tener un certificado de una persona no calificada, de la primaria para ingresar a la secundaria no tiene el certificado que vaya a emitir”, señaló. **(La Razón, Ocho Columnas, 4 y 5)**

Indagan fraude por 101 mdp en IEEPO

La Procuraduría General de la República (PGR) investiga al ex Titular del Instituto de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Bernardo Vásquez Colmenares Guzmán, por un fraude superior a los 100 millones de pesos cuando estuvo al frente de este organismo de diciembre de 2010 a junio de 2012. En un comunicado en Internet del Gobierno de Oaxaca, este instituto señaló: “Se encuentra en total disposición de ofrecer a los organismos de fiscalización o instancias jurisdiccionales competentes, el expediente del caso en comento, con el propósito de corroborar y aclarar el cabal cumplimiento de las obligaciones públicas y fiscales que corresponden al IEEPO sobre el tema que sobre el particular se pudiera imputar”. **(La Razón, PP y 5)**

INFORMACIÓN GENERAL

Se escatima derecho a migrantes: Peña Nieto

Al manifestarse por una Reforma Migratoria que haga justicia a quienes tanto aportan a Estados Unidos, el Presidente Enrique Peña Nieto lamentó que haya estados de este país que escatimen reconocimiento a los derechos de los migrantes. Al iniciar una gira de trabajo de dos días, dijo que la imposición de medidas discriminatorias afecta los vínculos entre comunidades de ambos países, y que “no solamente son éticamente reprobables, sino que se alejan de los principios de responsabilidad compartida y de buena vecindad que se procuran México y Estados Unidos”. **(El Universal, p. 8)**

En alerta el GDF contra desmanes por Informe de Peña Nieto: Serrano

El Secretario de Gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano Cortés, aseguró que se mantiene el trabajo de inteligencia para detectar posibles movilizaciones, entrar en concertación y evitar desmanes el primero de septiembre durante el Segundo Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto. Luego de la reunión semanal con jefes delegacionales, explicó que a diferencia del año pasado, cuando hubo movilizaciones de maestros en el país, en éste no se prevén protestas. Por otra parte, confió en que el plantón que mantiene la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en el Monumento a la Revolución desde hace un año pronto pueda retirarse definitivamente. **(La Jornada, p. 34)**

BM avala política de seguridad y reformas de Peña

El Banco Mundial aseguró que México creó entusiasmo en la comunidad internacional de inversionistas no sólo por la estrategia de seguridad que ha seguido en Michoacán y tras la captura del narcotraficante Joaquín *El Chapo* Guzmán el pasado febrero, sino por las reformas estructurales que se aprobaron en el Congreso, principalmente en materia energética. En su página de Internet, el organismo destacó que los sólidos fundamentos económicos de México, el robusto marco político y la hábil gestión macroeconómica le permitieron al país manejar la volatilidad financiera y la

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

mayor aversión al riesgo relacionada con el fin de las políticas monetarias sin precedentes de las economías avanzadas. **(Milenio, Ocho Columnas y 4)**

Van por coyotes PEMEX y el PRI

PEMEX y el PRI denunciaron ayer ante la PGR y la Procuraduría del DF a los gestores que ofrecen a gobiernos locales priistas negociar donativos a cambio de regresar el 20% para financiar las campañas del PRI. En entrevistas por separado, el Director de PEMEX, Emilio Lozoya, y el Presidente Nacional del *tricolor*, César Camacho, se deslindaron de los *moches* y la red de *coyotes*. Se trata de auténticos vicales que, aprovechando la confusión o generando una información falsa, han pretendido ganar dinero cometiendo delitos, aprovechando o echando mano del nombre del PRI, reprochó Camacho. **(Reforma, Ocho Columnas)**

Aprueban más \$9 millones para los tres nuevos partidos

Los tres nuevos partidos políticos con registro en esta ciudad: Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Encuentro Social y Partido Humanista, dispondrán a partir de este mes y hasta diciembre próximo de más de 9 millones de pesos. Así lo aprobó ayer el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), que detalló que esos recursos se les entregarán de manera mensual en montos iguales. En el documento, avalado por unanimidad por los consejeros, se detalla que los tres nuevos institutos políticos deberán notificar a este órgano electoral la institución bancaria en la cual se depositarán esos recursos, así como la persona que se hará responsable de su manejo y destino. **(La Jornada, p. 34-Capital)**

Esquela

La Presidencia de la República expresa sus condolencias al Maestro Mario Luis Fuentes Alcalá y a su apreciable familia por el sensible fallecimiento de su hijo Mario Luis Fuentes Batanero. **(Excélsior, p. 11)**

INTERNACIONAL

La inacabada lucha contra el racismo

Sólo dos semanas después del incidente que costó la vida a Michael Brown, un joven que murió acribillado por un policía en Ferguson donde ser de raza negra aún puede marcar la diferencia entre vida y muerte, la policía de San Luis Missouri anunció la suspensión del Agente Dan Page. Unos días antes, Page se había enfrentado con Dan Lemon, periodista afroestadounidense de la CNN, que se convirtió en un eficaz interlocutor de la realidad en Ferguson, una ciudad que se reveló a sí misma como un viejo reducto de los peores instintos racistas en Estados Unidos. **(El Universal, p. 21)**

Disuelve Francia Gabinete

Tras apenas 147 días de existencia, el tercer equipo gubernamental del Presidente socialista Francois Hollande dimitió ayer. Esto obedeció a profundas divergencias sobre política económica entre el Primer Ministro, Manuel Valls, y el responsable de la cartera de Economía, Anaud Montebourg. La decisión de Valls de disolver el Gobierno sorprendió y se interpretó como un gesto para reforzar su autoridad. Además, con esto se intenta atajar el descrédito del Ejecutivo galo, que se traduce en una impopularidad récord para Hollande de 83 por ciento. **(Reforma, p. 16)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	GENERACIÓN UNIVERSITARIA	4

APUESTAN por rápida inserción laboral

El Tecnológico Nacional de México implementará en todas las escuelas de esta categoría, un sistema de enseñanza dual

Carlos Peña

juan.pena@clabisa.com.mx

Con la finalidad de incorporar de manera rápida a los estudiantes a un ambiente laboral, se determinó la creación del Tecnológico Nacional de México. En esta institución se utilizará el modelo de educación dual, es decir, además de las clases, los alumnos aprenderán de una forma práctica, ingresando a la vida laboral y a los procesos productivos de las empresas.

La intención del gobierno es ofrecer la más amplia cobertura educativa, que asegure la igualdad de oportunidades para estudiantes en localidades aisladas y zonas urbanas marginadas, impulsar la equidad, la perspectiva de género, la inclusión y la diversidad.

A través de esta iniciativa, todas las escuelas con corte tecnológico que pertenezcan a la Secretaría de Educación Pública (SEP) se agruparán bajo esta nueva institución, misma que será un órgano administrativo desconcentrado con "autonomía técnica, académica y de gestión", para ofrecer educación de nivel superior en diferentes partes del país.

Así, el Tecnológico tendrá la facultad de organizar la enseñanza de este subsistema en el país, incidiendo en el diseño de los programas a nivel licenciatura, técnico superior universitario y posgrado en todas sus modalidades; teniendo como objetivos principales, la prestación, desarrollo, coordinación y orientación de educación superior tecnológica en los niveles de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado, para impulsar la investigación aplicada y científica.



Los cimientos del sistema

Los primeros Institutos Tecnológicos surgieron en México en 1948, cuando se crearon los de Durango y Chihuahua, Saltillo y Ciudad Madero. Atendían una población escolar de mil 795 alumnos, de los cuales mil 688 eran hombres y solo 107 mujeres.

SU CREACIÓN

El día 23 de julio del presente año, el Presidente de la República Mexicana, Enrique Peña Nieto, decretó la creación del Tecnológico Nacional de México, precepto que se publicó en el Diario Oficial de la Federación. Así se convertirá en la cuarta universidad federal del país, después de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la **Pedagógica Nacional (UPN)**.

Aunque su objetivo es unificar procesos de enseñanza a nivel nacional, algunos piensan que será difícil lograr una buena cohesión entre todos los tecnológicos, ya que se perderán esos rasgos que hacen único a cada uno de ellos.

"Es muy difícil que las instituciones se desprendan de sus tradiciones como sus colores, su lema y su porra y encontrar una sola, tal como lo hizo la Universidad Autónoma de México (UNAM), nosotros también tendríamos que tener cosas únicas y es ahí donde se ha atorado un poco el tema".



Es difícil que las instituciones se desprendan de sus tradiciones como colores, su lema y su porra, y encontrar una sola; tal como lo hizo la Universidad Autónoma de México (UNAM), nosotros también tendríamos que tener cosas únicas y es ahí donde se ha atorado un poco el tema".

Jesús Astorga Pérez,

director del Tecnológico de Durango

mos que tener cosas únicas y es ahí donde se ha atorado un poco", comentó el director del Tecnológico de Durango (ITD), Jesús Astorga Pérez, quien dirige la institución pionera en el sistema y que acaba de cumplir 65 años de haberse creado.

El Tecnológico a Instituto de México, que coordinará a institutos, unidades y centros de investigación, docencia y desarrollo de educación superior tecnológica del país, contará con el presupuesto asignado al Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT), que este año fue de 15 mil 381 millones de pesos, mil 500 millones más que el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El SNIT era constituido por 262 instituciones, de las cuales 126 son Institutos Tecnológicos federales, 130 Institutos Tecnológicos Descentralizados, cuatro Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), un Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET) y un Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET). Todos los anteriores, ahora serán parte del nuevo Tecnológico Nacional de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	GENERACIÓN UNIVERSITARIA	10

¿TE QUEDASTE sin universidad?

La Secretaría de Educación Pública ofrece varias opciones para que todos los interesados puedan estudiar el nivel superior



Redacción

La falta de espacios en las universidades es un conflicto que se ha agudizado en los últimos años, debido a que cada día son más los jóvenes que se manifiestan ante la falta de espacios educativos.

Para enfrentar el problema, la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que pone a disposición de los estudiantes que no fueron seleccionados en el pasado examen de admisión, alternativas para que se inscriban en las universidades del país.

De acuerdo con la información de la dependencia, las tareas emprendidas hasta el momento, propiciaron que la participación en el registro para otras opciones educativas rebasara las expectativas que se esperaban.

El subsecretario de Educación Superior, Fernando Serrano, recordó que la SEP puso en su página electrónica www.sep.gob.mx una publicación detallada de las opciones con las que cuentan los egresados del bachillerato para cursar una carrera profesional técnica o universitaria en el Valle de México.

En el sitio opcioneseducacionsuperior2014.sep.gob.mx, los aspirantes pueden registrarse a las convocatorias vigentes o en las que se abrirán, durante el segundo semestre de 2014. Adicionalmente, se publicó esta información en los principales periódicos del DF.

Con acciones como ésta, el Gobierno Federal busca lograr un México con educación para todos. Formando individuos libres, responsables y comprometidos con nuestro país. Que emprendan y desarrollen sus aptitudes, conocimientos y capacidad innovadora para competir en el mercado laboral”.

Fernando Serrano,
subsecretario de Educación Superior

EL DATO

- **Requisitos:** descargar bases y formulario en www.border.com.mx
- **En el sitio web:** opcioneseducacionsuperior2014.sep.gob.mx, los aspirantes pueden registrarse a las convocatorias vigentes.
- **Hay más de 10 mil espacios** con una colegiatura de mil pesos mensuales durante el primer año de estudios.

Otra de las soluciones llegó, gracias a la firma de un convenio con la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, que abre 13 mil lugares en instituciones educativas afiliadas a los institutos.

LAS ALTERNATIVAS

En los portales que lanzó la SEP, los aspirantes pueden encontrar miles de lugares disponibles en instituciones públicas y privadas de educación superior en el Distrito Federal y área conurbada.

En los sitios web se ofrece una amplia oferta educativa de Nivel Superior, a través del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos, que actualmente cuenta con 43 Programas Educativos de Licenciatura; 94 en posgrado y 2 en Técnico Superior Universitario y programas de Educación Superior.

Esto, a través de 58 Universidades Politécnicas, ubicadas en 25 estados del país; que ofrecen 38 programas educativos de Profesional Asociado, 45 Ingenierías y 36 Posgrados.

Por su parte, 109 Universidades Tecnológicas, ubicadas en 31 estados de la República Mexicana, imparten 34 programas educativos de Técnico Superior Universitario; 25 Licenciaturas Profesionales y 26 Ingenierías.

EN LOS INSTITUTOS PRIVADOS

El funcionario informó, además, que continúa con el registro de lugares en las Instituciones de Educación Superior afiliadas a la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior. Los interesados pueden consultar estas opciones, a través del portal: matriculaeducacion-superior2014.sep.gob.mx.

Las opciones que actualmente están disponibles son las carreras de Administración, Arquitectura, Administración de Empresas, Biología, Cirujano Dentista, Ciencias de la Comunicación, Cinematografía, Ciencias de la Educación, Contabilidad, Derecho, Diseño Gráfico, Economía, Gastronomía, Informática, Mercadotecnia y Psicología, entre otras.

Entre las instituciones que imparten las diferentes disciplinas son la Universidad Motolinía del Pedregal, Universidad Westhill, Universidad Justo Sierra, Universidad YMCA, Universidad Simón Bolívar, Universidad Latinoamericana, Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico, Universidad Insurgentes, Aliat Universidades y la Universidad Multicultural CUDEC.

(Con información de agencias).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

El rector subrayó los esfuerzos por mejorar ese medio

Fundada por González Casanova, *Gaceta UNAM* cumple 60 años

EMIR OLIVARES ALONSO

Una historia con más de 80 mil notas, 4 mil 627 de números, más de 60 millones de ejemplares distribuidos, un visionario que la gestó y concretó, y cientos de universitarios que la han mantenido vigente. En síntesis, una historia de “60 años de crónica universitaria”, titula *Gaceta UNAM* su número de este lunes.

Ayer, en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, se celebraron las seis décadas de existencia de ese órgano de difusión de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con una emotiva ceremonia que abrió a toda gala con la interpretación del primer movimiento de la *Serenata para cuerdas*, de Piotr Ilych Tchaikovsky, por la Orquesta Filarmónica de esa casa de estudios.

Fundada por el maestro Henrique González Casanova el 23 de agosto de 1954, ese medio interno de comunicación ha sido el baluarte para informar tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad sobre el acontecer institucional de la máxima casa de estudios del país.

El rector José Narro Robles destacó la visión de González Casanova para crear la *Gaceta UNAM* y agradeció a los cientos de personas que se han esforzado para que el proyecto se mantenga, trascienda y evolucione.

Narro Robles calificó el 23 de agosto de 1954 —día de la aparición del primer ejemplar de la entonces *Gaceta de la Universidad*— como una fecha que marcó a la institución académica. Los universitarios de entonces, dijo, decidieron tratar de resolver un problema de comunicación, articulación e información interna de una comunidad heterogénea y dispersa.

En ese sentido, el rector enfatizó que en la actualidad el desafío es más marcado, pues la comunidad universitaria es 10 veces más grande y la pluralidad se ha acentuado. “Tenemos aún el reto de reconocernos, de saber qué es y qué hace la UNAM. Es una institución de enorme magnitud y extraordinaria complejidad, que además son crecientes. Por eso su órgano informativo pretende unir, informar y comunicar”.

A lo largo de su historia, *Gaceta UNAM* ha informado sobre el acontecer de la vida académica, la investigación, la cultura, el deporte y la administración de la casa de estudios.

En sus páginas se han reproducido sucesos como la presencia del poeta chileno Pablo Neruda y el ex presidente francés Charles de Gaulle en la década de los 60; la postura del rector Javier Barros Sierra ante los sucesos de 1968; la inauguración de la sala Nezahualcóyotl en los años 70; el

momento en que los buques universitarios (*Puma* y *Justo Sierra*) zarparon para la investigación en los mares; la inscripción de las letras de la UNAM en la Cámara de Diputados en 2003; la declaratoria, por la Unesco, de Ciudad Universitaria como Patrimonio de la Humanidad en 2007, y los festejos por el centenario de la casa de estudios, en 2010, entre miles más.

Actualmente, *Gaceta UNAM* tiene un tiraje de 115 mil ejemplares a la semana (75 mil el lunes y 40 mil los jueves). Además, ante las necesidades de adaptarse a la época actual, recientemente se dio el paso hacia lo digital.

En la ceremonia también estuvieron José Melgen Moctezuma, presidente en turno del Patronato Universitario; Renato Dávalos, director de Comunicación Social, y Hugo Huitrón, director de *Gaceta UNAM*. Se entregaron reconocimientos a los universitarios que obtuvieron los primeros lugares en los certámenes de ensayo, logotipo, caricatura y cartel, convocados en el contexto de esos festejos, y varios ex directores de ese órgano de difusión: Gloria Lara, Luis Roberto Botello, Leopoldo Silva, Fernando Guzmán, Margarita Ramírez Mandujano, Areli Montes, Víctor Manuel Juárez y Rosalba Namihira.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	GENERACIÓN UNIVERSITARIA	16

UNAM construirá sedes en Yucatán

El Parque Científico y Tecnológico albergará tres nuevos recintos, que se enfocarán en las ramas Biológica, Química y Matemática

Redacción

Los estudiantes del estado de Yucatán que estén interesados en la Biología, Química y Matemáticas se verán beneficiados de la inversión de 105 millones de pesos, que hace la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

De esta manera, se construirán y equiparán dos unidades, una biológica y otra química, así como un Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, las cuales tendrán como sede el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán (PCyT).

El Gobernador, Rolando Zapata Bello, y el rector de la máxima casa de estudios del país, José Narro Robles, fueron los encargados de presentar este proyecto con la revelación de la placa conmemorativa. Posteriormente, realizaron un recorrido por las diversas instalaciones del PCyT, en donde ya se realizan actividades de investigación.

¿CUÁLES SERÁN LOS NUEVOS RECINTOS?

Los nuevos espacios de la Universidad serán una Unidad de Biología de la Conservación, que contará con laboratorios enfocados a la materia molecular y a la biodiversidad costera del Sureste, y tendrá un sistema de información geográfica para la toma de decisiones sobre el manejo costero. Asimismo, habrá una Unidad de Química con laboratorios de isótopos estables y nutricional, mientras que el Instituto de Investigaciones en Matemáticas desarrollará el área de procesamiento y análisis de señales en apoyo a las ciencias médicas y ambientales.

De esta manera, la UNAM contribuirá al desarrollo y cumplimiento de metas

DATO:

Actualmente, el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán ya cuenta con el Museo de Ciencias del cráter Chicxulub, el Banco de Germoplasma y la Planta de Producción de Semilla Mejorada de Chile Habanero.

PROYECTO EN CONSTRUCCIÓN

El 105 millones de pesos será la inversión de la UNAM.

El complejo constará de una Unidad de Biología de la Conservación, de una Unidad de Química y un Instituto de Investigaciones Matemáticas.



Estamos ciertos de que con la presencia de la UNAM en el Parque Científico y Tecnológico se fortalecerá el ecosistema de innovación en el estado y también se impulsará la formación de profesionales que contribuyan al bienestar integral de Yucatán”.

Rolando Zapata Bello,
Gobernador del Estado de Yucatán

que ya se tenían planteadas en el estado como los análisis de trazadores de origen, los cuales son útiles para las pruebas de denominación de productos, como la miel y el chile habanero, aseguró en su discurso el gobernador del estado del sureste.

LA ACADEMIA, PROTAGONISTA

La presencia de la UNAM en el estado y específicamente en Parque Científico y Tecnológico fortalece el ecosistema de innovación en el Estado y también impulsa la formación de profesionales que contribuyan al bienestar de Yucatán, admitió Zapata Bello ante científicos, académicos y estudiantes.

Añadió que la UNAM contribuye a aumentar la presencia de instituciones en el Parque y que las universidades del Estado sean semillero de futuros investigadores, por ello, llamó a trabajar de manera conjunta.

Por su parte, el rector Narro Robles reconoció a las autoridades estatales por echar a andar el proyecto estratégico del PCyT, el cual presenta características relacionadas con la visión a largo plazo y capacidad de convocatoria.

Puntualizó que existe el compromiso de cumplir en tiempo y forma con la construcción de las tres unidades, y a partir de ello, comenzar un trabajo conjunto entre autoridades e investigadores para la definición de planes productivos, académicos, económicos y científicos.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Educación del Estado, Raúl Codov Montañez, explicó que los edificios de la UNAM se encontrarán en la segunda etapa del Parque y agregó que la Universidad encontrará socios para inversiones estratégicas y tareas de colaboración que beneficiarán ampliamente a la Península.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	NACIONAL	22

Alistan Conferencia Iberoamericana de Ministros de la Educación en el DF

DEL 27 AL 29 DE AGOSTO

► Analizarán cultura digital, movilidad académica y definirán contenidos artísticos a apoyar ► México mostrará avance en digitalización de su patrimonio artístico

[VÍCTOR GARCÍA ESQUIVEL]

La XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de la Educación y la XVII Conferencia Iberoamericana de Cultura se llevarán a cabo por primera vez en México del 27 al 29 de agosto, para discutir temas que puedan generar compromisos entre países de la región, y se presenten durante la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, en Veracruz el próximo diciembre.

Además, luego de clausurar los trabajos de 21 representantes de cultura de países iberoamericanos, comenzará el Festival Iberoamericano de Teatro Infantil y Juvenil, en el que participarán 40 compañías de 20 países para mostrar las propuestas de países como Argentina, Brasil o Colombia.

En conferencia de prensa el presidente de Conaculta, Rafael Tovar y de Teresa, comentó que entre los temas a tratar en la reunión de cultura, el 29 de agosto, está la agenda cultural digital, a través de la cual México mostrará su avance en digitalización del patrimonio cultural.

"Nos hemos concentrado en plataformas editoriales y audiovisuales que tendremos oportunidad de compartir con los países participantes y ver cómo lo ya trabajado puede tomar otra dimensión a la luz de las herramientas que tenemos a nuestra disposición.

Asimismo, se ocuparán de las cuentas satélite en cultura, en las que son pioneros Colombia, Chile y México, "para identificar cuál es el contenido que debe apoyar-

se en cuanto a temas culturales", dijo Tovar y de Teresa.

Añadió que México participa en la totalidad de los programas denominados "IBER", para la producción cultural, como IBERMEDIA, IBERMUSEO, IBERMÚSICA, IBERORQUESTAS JUVENILES, IBERBIBLIOTECAS o las más recientes IBERCULTURA VIVA e IBERMEMORIA SONORA Y AUDIOVISUAL.

Señaló que el Festival Iberoamericano de Teatro Infantil y Juvenil, "es un área en la que compartimos una lengua y talentos".

En la XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de la Educación se tratarán los temas de movilidad académica para la

formación docente en la región, así como prevención de la deserción escolar durante los niveles básicos de educación.

Emilio Chuayffet, secretario de Educación, detalló que presentarán el Proyecto Paulo Freire, que de ser aprobado por los ministros podrá llevarse a la cumbre de jefes de Estado y gobiernos iberoamericanos de diciembre.

Es un proyecto de movilidad académica a fin de fortalecer la profesión docente en su calidad como formadores y con ello beneficiar a las generaciones que pasen por sus aulas, con la meta de que en 2015 mil estudiantes logren obtener experiencia de movilidad académica durante un

cuatrimestre.

Otro de los temas es la alfabetización y aprendizajes iberoamericanos, para el periodo 2015-2021, en el que se articulen estrategias para prevención de abandono escolar y desarrollar sistemas de aprendizaje.

Álvaro Marchesi, secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), instancia organizadora de estas conferencias previas a la cumbre, anunció la firma de algunos convenios. En materia de cultura se firmarán los acuerdos Andrés Bello como colaboración entre México, Costa Rica y República Dominicana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	NACIÓN	13

Prevé SEP impugnar ley de Oaxaca

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) recurrirá al derecho para "corregir", ante la Suprema Corte de Justicia, la "disfuncionalidad" que pudiera presentarse en la ley de

educación en Oaxaca que el Congreso local discute, advirtió el secretario de educación, Emilio Chuayffet.

Esa entidad podría enfrentar un nuevo proceso de inconstitucionalidad (el 15 de abril se presentó uno) debido a que no armonizó su ley de

educación conforme a la reforma educativa.

El funcionario aseguró que así como ha ocurrido en otras siete entidades —Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Sonora, Michoacán, Morelos, Zacatecas— donde se consideró que las leyes locales no coincidían con las leyes de la reforma educativa, se puede recurrir al derecho para que se resolviera esta disfuncionalidad.

"Así hemos hecho en todos los casos en que ha habido una disfuncionalidad", advirtió el titular de la SEP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

La Suprema Corte decidirá cuál posición en conflicto prevalece, afirma Chuayffet

Se interpondrán recursos contra estados que no adecuaron leyes a reforma educativa: SEP

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) promoverá recursos de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra los estados que no han adecuado sus legislaciones a la reforma en materia educativa.

El titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor, aseguró que “el derecho es el que nos permite corregir ese tipo de circunstancias. Ahí donde no se han podido dictar leyes que tengan que ver con los grandes objetivos de la política educativa de México, incluso convenios y tratados con otros países, tenemos el principio de supremacía constitucional que nadie desconoce. Se puede ventilar perfectamente en la Suprema Corte, mediante una acción de inconstitucionalidad, para que ésta decida cuál posición en conflicto o pugna prevalece. Así hemos hecho en todos los casos en que ha habido disfuncionalidad entre la ley local y la federal”.

Señaló que un Estado federal y las partes de la Federación deben hacer coincidir sus normas en los “grandes temas”.

En mayo de este año la Presidencia de la República interpuso controversias constitucionales ante la SCJN al considerar que las leyes en materia educativa aprobadas en Baja

California y Zacatecas contravenían las reformas a los artículos tercero y 73 de la Carta Magna aprobadas en 2013, cuyo proceso de armonización en los estados concluyó en marzo pasado.

Los dos recursos legales se sumaron a los presentados el 15 de abril pasado en el mismo sentido contra las legislaturas y poderes ejecutivos de Oaxaca, Sonora, Michoacán y Chiapas.

La semana pasada, integrantes del Comité Estatal de Padres de Familia y de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) entregaron en la oficialía mayor del Congreso el original del anteproyecto de la ley estatal de educación, elaborada en conjunto con los poderes Ejecutivo y Legislativo, para que en 15 días se dé el dictamen correspondiente, antes de que sea sometido al pleno para su aprobación.

Resultados de exámenes

En cuanto a los resultados de los concursos para ingresar al servicio profesional docente, en el que participaron alrededor de 140 mil aspirantes y en el que seis de cada 10 maestros de educación básica y siete de cada 10 directivos de enseñanza media superior no alcanzaron el puntaje mínimo para obtener una

Resultados de exámenes

En cuanto a los resultados de los concursos para ingresar al servicio profesional docente, en el que participaron alrededor de 140 mil aspirantes y en el que seis de cada 10 maestros de educación básica y siete de cada 10 directivos de enseñanza media superior no alcanzaron el puntaje mínimo para obtener una plaza, el funcionario federal dijo: “No fueron del todo óptimos, pero esa información la dimos porque no queremos engañar a nadie”.

Chuayffet Chemor, junto con Álvaro Marchesi, secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, y el presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Rafael Tovar y de Teresa, ofrecieron una conferencia de prensa en el salón Hispanoamericano de la SEP para abordar los temas de la 24 Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, la cual se llevará a cabo en la ciudad de Veracruz los días 8 y 9 de diciembre.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	SOCIEDAD	13

PROMETEN EN OAXACA LEY EDUCATIVA ACORDE CON REFORMA

El Congreso de Oaxaca delinea una ley educativa acorde con la reforma en la materia y las leyes federales secundarias, garantizó Armando Bohórquez, integrante de la Comisión de Educación Pública, quien desestimó una segunda controversia constitucional por parte del Gobierno de la República en contra de la entidad.

El legislador oaxaqueño aseguró que será en un plazo no mayor a cuatro semanas cuando quede definida la legislación local: "estamos revisando minuciosamente la propuesta que nos hizo llegar el gobernador, así como otras de distintos grupos parlamentarios y una más que nos hizo llegar una asociación civil. En total son seis las iniciativas que tenemos".

En abril pasado, el gobierno federal interpuso una controversia constitucional contra Oaxaca por el nulo avance en la aplicación de la reformas y en el trabajo legislativo para promulgar las leyes secundarias en el estado.

Este lunes, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet,

señaló que de ser necesario recurrirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para corregir cualquier disfuncionalidad en la ley de educación de Oaxaca si ésta no coincide con la legislación federal.

"Tenemos el principio de supremacía constitucional que nadie desconoce (...) Así hemos hecho en todos los casos en que ha habido una disfuncionalidad entre la ley local y las leyes federales", dijo el funcionario luego de presentar las conferencias iberoamericanas de Cultura y de Ministros de Educación, de las que será sede México.

Al respecto, Bohórquez dijo a **24 HORAS** que los legisladores buscarán evitar a toda costa que ocurra una segunda controversia: "Va a salir armonizada la ley, eso nos queda claro".

"Dentro de lo que nos compete vamos a ver cómo podemos benefi-

ciar a los niños de Oaxaca en aspectos como la situación lingüística de las distintas regiones del estado y las necesidades en materia de infraestructura, pero todo lo demás, lo que tiene que ver con las evaluaciones a docentes o el examen de posición no tiene vuelta de hoja, porque eso es de carácter constitucional y no lo podemos tocar", indicó.

El legislador priista confió en que la ley sea aprobada en cuanto se presente al pleno, ya que se necesitan 22 votos para que esto suceda, y la fracción del PRI cuenta con 17, más uno del Partido Verde y un frente común con el PAN sería una mayoría calificada para respaldar la ley.

Agregó que una vez aprobada la ley educativa estatal se enviará al gobernador, Gabino Cué, para su promulgación y que de inmediato pueda aplicarse la reforma en la entidad. ☺ **JUAN LUIS RAMOS**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	POLÍTICA	11

Congreso de Oaxaca “La ley no es negociable bajo presión o amenaza”

Oscar Rodríguez/Oaxaca

La ley no se negocia en Oaxaca”, afirmó Alejandro Avilés, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Oaxaca, ante las amenazas de los profesores de la sección 22 para imponer su criterio en la construcción de la nueva ley estatal de educación mediante el uso de la presión.

Los docentes disidentes han amagado incluso con llevar a juicio político y ciudadano a los legisladores de aprobar un “albazo legislativo”.

El vocero de la gremial, Mohamed Otaki Toledo, afirmó que los diputados serán catalogados de “traidores”, de no corregir las 10 modificaciones que hizo

la consejería jurídica del Poder Ejecutivo estatal a la iniciativa de ley de educación elaborada por la comisión tripartita.

En respuesta, Avilés dijo que la responsabilidad de los diputados es aprobar una ley de educación que mejor convenga a Oaxaca, armonizada a la legislación federal sin contravenir a la Constitución, “pero nada se hará bajo amenazas o presiones de ningún tipo, porque la ley no se negocia, la ley se aplica y se cumple”.

En tanto, los disidentes realizaron una marcha que concluyó con un mitin frente a las instalaciones de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, donde exigieron se le otorgara un espacio para difundir las 18 correcciones que demandan se realicen a la propuesta de ley estatal de educación.

En la movilización participaron también estudiantes normalistas, quienes ofrecieron su resguardo a la movilización magisterial.

Este día, la comisión política de la 22 tendrá su primer encuentro con el comisionado especial designado por la Secretaría de Gobernación para abordar el conflicto educativo de Oaxaca. M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	GENERACIÓN UNIVERSITARIA	16

Comienza campaña de alfabetización

El gobierno mexicano busca reducir en un 50 por ciento el analfabetismo en el país al finalizar el sexenio

Redacción

La semana pasada inició la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018, en el estado de Hidalgo.

A través de este programa, el secretario de Educación Pública de México, Emilio Chuayfét Chemor, espera que al término del sexenio, se reduzca en un 50 por ciento el analfabetismo de 5.4 millones de personas, y en 5.4 por ciento el rezago educativo que existe en los niveles de primaria y secundaria, respecto a las cifras del censo de población 2010, que fue de 26.5 millones, según datos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Las metas de la campaña son alfabetizar a 2.2 millones de personas; apoyar a otros 2.2 millones de mexicanos a que concluyan su primaria y a 3.1 millones más, a que finalicen su secundaria, con lo que se atenderá a 7.5 millones de personas en los próximos cuatro años.

Para lograr tener éxito en este tipo de acciones, es necesario la acción conjunta de los gobiernos federal, estatal y municipal; promotores y líderes comunitarios de diversos programas sociales del gobierno, estudiantes de educación media superior y superior, conscriptos, amas de casa, profesionistas y toda persona interesada en sumarse al reto.

En la campaña se necesitan movilizar a más de un millón de personas para que participen como promotores, alfabetizadores, asesores y aplicadores de exámenes, entre otros.

En un comunicado, el INEA destacó que en las tareas de alfabetización se podrá particular énfasis en las localidades de todo el país con mayor número de personas en esta condición, la mayoría de ellas, ubicadas en zonas rurales e indígenas.

Los estados con mayor concentración de analfabetismo son Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, de México, Michoacán, Puebla y Veracruz. En este contexto el objeto especial de la campaña será la atención de las distintas etnias del país.

OBJETIVOS

- II 2.2 millones de personas serán alfabetizadas.
- II 2.2 millones de mexicanos terminarán la primaria.
- II 3.1 millones finalizarán la secundaria.
- II 50% se reducirá el analfabetismo en el país.
- II La campaña se enfocará a zonas rurales.

Con información de Agencias

LOS OBJETIVOS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	NACIONAL	3

Conafe hará cuatro foros para analizar el acoso escolar

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) instrumentará una serie de foros por todo el país, para analizar el fenómeno del *bullying*, anunció la directora general de dicho organismo, Alma Carolina Austria de Moreira.

En este sentido, resaltó que el Conafe tendrá la organización de cuatro foros que se realizarán en el país y que estarán enfocados a abordar temas respecto de la prevención, detección y atención de la violencia y el acoso escolar.

Detalló que en octubre se llevarán a cabo cuatro foros en diversas regiones del país, en los que se consultará a especialistas, docentes, padres de familia y directivos en materia educativa, respecto de la incidencia de este problema que aqueja a estudiantes en todo el país, y de manera particu-

lar a quienes cursan la educación básica (primaria y secundaria), las alternativas para prevenirlo, detectarlo y atenderlo.

Refirió que estos foros se llevarán a cabo por instrucciones del titular de la SEP, Emilio Chuayffert Chemor, luego de que el último día de mayo pasado, el funcionario federal y las autoridades educativas de las 31 entidades federativas firmaron un convenio de coordinación para facilitar el combate a la violencia en las escuelas mediante 15 acciones inmediatas y eficaces de prevención y atención.

Carolina Austria de Moreira, precisó que la finalidad de dichos eventos, son las de establecer mecanismos de alerta temprana, incorporar en la página de internet institucional vínculos para denunciar, fomentar redes para la prevención y atención, al tiempo de determinar protocolos de atención para directores, maestros, alumnos y padres de familia. (Cecilia Higuera).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	COMUNIDAD	1

◀ MESA INTERINSTITUCIONAL ▶

Crean plan para *bully*

POR FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gimn.com.mx

Autoridades del Distrito Federal y la Secretaría de Educación Pública están trabajando de manera coordinada para atender al niño que el miércoles pasado abandonó entre protestas la escuela José María Mata por acusaciones de acoso escolar, además de dar atención a sus familiares y la comunidad involucrada en la reubicación del menor.

Mara Robles, secretaria de Educación local, dijo que a través de un protocolo único integrado por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred), el DIF-DF, la Secretaría de Salud y la dependencia a su cargo, atenderán a los involucrados en el caso.

“Se trata de un chiquito que no es un delincuente, no hay que criminalizarlo sino brindarle desde el sistema de Desarrollo Integral de la Familia, que preside Gamaliel Martínez Pacheco, toda la atención.

“Hemos ofrecido también la ayuda psicológica y médica de la Secretaría de Salud a través de mi colega Armando Ahued. Y en lo que corresponde directamente a la SEDU, hemos puesto a disposición de los profesores, directivos, padres de familia de esa comunidad escolar, los cursos que a partir de septiembre emplearemos para dar herramientas sobre cómo promover una cultura de la paz, resolución pacífica de los conflictos, promover lazos

de solidaridad y resolver diferencias”, dijo Robles.

Agregó que el Copred, a cargo de Jacqueline L’Hoist, se involucrará en el caso para ofrecer acompañamiento a la familia del menor acusado de violento para evitar actos discriminatorios en su contra.

“Desgraciadamente fue víctima ahora de acoso por el conjunto de su comunidad y los padres de familia. Evidentemente ahí ocurrió, lo que dice Jacqueline L’Hoist, se cerró el círculo de la violencia; nadie supo reaccionar a tiempo para prevenir, para resolver y para evitar que se llegara a una situación como ésta”, afirmó Robles durante la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre las secretarías de educación y cultura capitalinas.

Agregó que en septiembre se pondrá en marcha el programa de Prevención, Detección y Atención a la Violencia Escolar, que atenderá a alumnos, padres de familia, maestros y directivos de todas las escuelas del Distrito Federal, incluyendo a la José María Mata.

Gamaliel Martínez Pacheco, director del DIF-DF, explicó que la instancia a su cargo espera que la madre del menor se acerque para recibir apoyo, sin embargo se procederá a requerir el domicilio de la familia ante un juzgado de lo familiar para dar continuidad

La SEP y autoridades locales trabajan en el caso del niño acusado de violento en su primaria

al tratamiento psicológico que se interrumpió en septiembre del año pasado, luego de que la abuela del menor hizo una denuncia en contra de la madre por maltrato.

EFFECTOS

1 Ante la falta de un protocolo para atender estos casos, se actúa diferente en cada situación

2 En septiembre entrará un programa de prevención

2
AÑOS

tiene que la madre rechazó llevar al menor a terapia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	NACIONAL	13

'La ley no implica despidos'

Maestros de SNTE pasaron prueba

Líder sindical dice que tres de cada 10 reprobó examen

Nurit Martínez Carballo
nurit.martinez@eluniversal.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) dio a conocer que tres de cada diez profesores que fueron capacitados por esa organización sindical resultaron reprobados y no pudieron obtener una plaza dentro del concurso realizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Juan Díaz de la Torre, presidente del SNTE, informó que de los más de 30 mil profesores que concluyeron el curso de capacitación impartido por el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional —paralelo al que impulsará la Secretaría de Educación Pública—, 69% de los maestros "resultó aprobado".

Significa que 9 mil 440 maestros capacitados por el SNTE reprobó la prueba que

aplicaron de forma coordinada la SEP y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Detalló que fueron 35 mil los usuarios de la capacitación pero sólo se tuvo una eficiencia terminal de 85%. De ellos sólo 69% de los profesores resultó con el perfil idóneo y como consecuencia con el derecho a obtener un empleo.

Para el dirigente sindical con "la reforma educativa en marcha ningún derecho ha sido violentado" e insistió que "el nuevo marco legal no implica despidos de los maestros; los trabajadores de la educación tienen certeza laboral, como han garantizado las autoridades y el INEE".

El presidente del sindicato magisterial inauguró el curso Capacitación Nacional de los Administradores Generales y Moderadores Seccionales del Social Me-

El nuevo marco legal no implica despidos de los maestros; los trabajadores de la educación tienen certeza laboral"

Juan Díaz de la Torre,
presidente del SNTE

dia del SINADep-SNTE. Dijo que la creación del Sistema pretende conjugar "voluntades, recursos y fortalezas como alternativa para coadyuvar en el ingreso, la permanencia, el reconocimiento y la promoción en el Servicio Profesional Docente de los agremiados".

Declaró que "no es de manera estridente, ni con violencia como se reclaman los derechos laborales y la calidad educativa. Es

con profesionalización de los docentes y cooperación entre maestros, alumnos, padres de familia, sociedad y autoridades".

De acuerdo con el dirigente del sindicato el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional (SINADep-SNTE) pretende convertirse en un espacio para dar certeza laboral a los agremiados, mediante la capacitación en línea.

Según lo difundió el SNTE, en Guadalajara se presentó la segunda etapa nacional de ese sistema, que "acompañará a los maestros en la mejora de su práctica docente y desarrollo profesional con un eficiente manejo de redes sociales".

Hasta ahora, dijo Díaz de la Torre, el "SNTE es la única organización en el mundo que brinda este servicio, pagado con las cuotas de los trabajadores y basado en las necesidades reales de profesionalización".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	NACIONAL	5

Sylvia Schmelkes Presidenta del INEE
ENTREVISTA

'Es sustentante idóneo si saca 100 puntos'

Asegura funcionaria que el método para calificar a los aspirantes a plazas de maestros es estricto, aunque es lo mínimo para que demuestren que cubren el perfil

SONIA DEL VALLE

Los maestros idóneos cumplen con el mínimo necesario para dar clases, señaló Sylvia Schmelkes, presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

"Es el mínimo necesario que un grupo de especialistas definió que se requería para cumplir con el perfil que fijó la SEP para cada tipo de maestro".

Schmelkes admitió que el método para calificar a los maestros fue estricto.

"Las evaluaciones lo que miden es si efectivamente el maestro sabe hacer (lo que define el perfil) y el maestro idóneo es el que efectivamente demuestra que lo sabe hacer.

"El maestro idóneo es el que cumple con el criterio según el cual se cubre el perfil", dijo en entrevista.

Para tener la posibilidad de conseguir una plaza en el Servicio Profesional Docente, los aspirantes fueron registrados en una lista dependiendo del puntaje obtenido en los exámenes, tanto el de Conocimientos y Habilidades de la Práctica Docente, como el de Habilidades Intelectuales, así como en las evaluaciones complementarias en algunas plazas, como las de educación indígena o la asignatura estatal de secundaria.

El INEE definió los criterios para que la SEP, a través del Servicio Profesional Docente, calificara los exámenes, estableció una escala de 60 a 170, y un puntaje mínimo de 100 para ingresar a la lista.

Los especialistas señalaron que con esa escala, cuyo promedio es de 115 puntos, el punto de corte que definió el INEE era muy bajo; y de acuerdo con la base de datos de los resultados de los exámenes, el puntaje más alto —que obtuvo uno solo de los 130 mil sustentantes— fue de 124 puntos.

La mayoría de los que resultaron idóneos se colocaron entre 111 y 115 puntos.

Schmelkes señaló que fue una decisión arbitraria establecer los 100 puntos como criterio mínimo para considerar idóneo a un maestro.

"Hay muchos exámenes y hay muchos criterios que definen los mínimos para cada uno de esos exámenes, entonces para unificar esos criterios, lo que se dijo es 'pongámonle 100 puntos al mínimo', (el cual es) diferente en cada una de las pruebas, pero en todas las pruebas va a ser 100 puntos, y eso nos va a permitir después tener una medida igual para todas las diferentes pruebas que se aplicaron en esta evaluación.

"Lo único que significa los 100 puntos es que la persona cumplió con lo necesario para

el perfil que está midiendo esa prueba; eso es lo que significa 100 puntos, y esos 100 puntos son estrictos, porque lo que están diciendo es que efectivamente se cumple con aquello que el perfil dice que debe saber y saber hacer", indicó.

En la escala que usó el INEE no hay media, dijo.

"No hay media, porque justamente la lógica es diferente, no es una lógica de calificación, en función de una media, sino que la lógica es totalmente distinta, la lógica es cuál es el criterio a partir del cual se cumple el mínimo".

Ese criterio, agregó, lo definieron los especialistas.

"Cada prueba tiene diferente número de preguntas y aciertos para definir el mínimo de 100 puntos, lo que se puede decir es si el sustentante saca 100 es idóneo, cumple con los criterios mínimos para reunir las características del perfil (docente)", apuntó.

En relación con la asignación de plazas, Schmelkes aseguró que los eventos públicos se siguen realizando en los estados, y en todos, los sustentantes han tenido la oportunidad de decidir en qué escuela quieren trabajar.

Ese modelo de asignación, señaló, no existía y una vez que concluya el INEE presentará un informe del concurso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	NACIONAL	5

Aprueban con 6

REFORMA / STAFF

Tras conocerse los resultados de los exámenes para acceder a una plaza docente, REFORMA publicó el 19 de agosto que los "mejores" maestros contratados para el nuevo ciclo escolar ocuparán un lugar gracias a que pasaron de "pánzazo".

Los aspirantes considerados idóneos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) son profesores de 6.

Como resultado de los exámenes aplicados, sólo 4 de cada 10 aspirantes calificaron para ser maestros.

El INEE estableció una escala de 60 a 170 puntos. El puntaje mínimo para estar en la lista de idóneos era de 100.

La SEP dio a conocer que el "Nivel II Grupo A" —el de los resultados más altos— fue conformado por 4 mil 558 aspirantes de los 51 mil 471 calificados como idóneos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	TITULAR	PP

Hay choferes que hoy son consejeros, pero también hay expertos

Tienen secretarías asesores "patito"

Revisión arroja que de 604, 91 no cumplen con el perfil idóneo

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Zorayda Gallegos
politica@eluniversal.com.mx

Las secretarías del gobierno federal tienen entre sus asesores a personas que no cuentan con el perfil ni el nivel de estudios para realizar las funciones asignadas, revela una revisión hecha por EL UNIVERSAL a los currículum vitae de estos servidores públicos.

Se solicitó a cada dependencia información sobre sueldos, prestaciones, temas en los que brindan asesoría, así como experiencia laboral y académica, y el hallazgo fue que de 604 asesores distribuidos en 18 secretarías —sin contar la de Seguridad Pública, Marina y Sedena, que reservaron los datos— al menos 91 no tienen el perfil satisfactorio.

En muchos casos, aunque carecen de experiencia en el tema del que son asesores, cuentan con trayectoria de actividades en el PRI.

Entre los que ahora ocupan puestos de asesoría hay quienes fueron secretarías, recepcionistas y choferes; algunos sólo concluyeron la secundaria.

Es el caso de José Omar Hernández León, quien hace un par de

años era chofer, y ahora es asesor legislativo en la Secretaría de Turismo, donde se encarga del "análisis y procesamiento de información", con un sueldo mensual de 56 mil 129 pesos.

De acuerdo con el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), hay 35 asesores que ganan entre 50 y 98 mil pesos, mientras que 24 perciben entre 100 y 192 mil pesos.

El recurso destinado para el pago de salarios de asesores fue de 537 millones de pesos, durante 2013, cantidad equivalente al programa federal para apoyar la seguridad en la ciudad de México en 2014.

Además de su sueldo, los asesores cuentan con prestacio-

nes como ayuda de despensa, prima vacacional y quincenal, aguinaldo, seguro de vida institucional, seguro de retiro y gastos médicos mayores, entre otros.

La secretaría que más asesores tiene es la de Relaciones Exteriores (SRE), 107, para lo cual destina 92.9 millones de pesos anuales.

Además de los 537 millones de pesos, la Federación desembolsa otra suma importante para contratos externos de asesoría. El año pasado gastó 817.7 millones de pesos en mil 798 contratos.

...PERO CON PRIVILEGIOS

► En la Secretaría de Turismo está el caso de una persona que hace un par de años era chofer y ahora es asesor legislativo. Se encarga del "análisis y procesamiento de información", con un sueldo mensual de 56 mil 129 pesos

► Se encontraron que en algunos casos, 20 13 fueron secretarías o recepcionistas, 4 choferes, tienen carrera técnica, 12 no terminaron la universidad, 9 estudian una licenciatura, 9 cuentan con preparatoria, uno la está cursando y otro no la concluyó. Dos tienen secundaria



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	NACIÓN	10 Y 11

CONTRATAN A CHOFERES Y RECEPCIONISTAS

ASESORES "PATITO"

NAVEGAN EN SECRETARÍAS

» En una revisión que EL UNIVERSAL hizo a currículos de los 604 asesores que laboran en 18 dependencias federales, se constató que al menos 91 no cubren el perfil para realizar sus funciones, pero tienen amplia militancia partidista.

» En 2013, el gobierno federal erogó alrededor de 537 mdp para cubrir sus sueldos, cantidad que equivale al fondo destinado al DF en seguridad. Además, la administración gastó

funciones como secretarías, manejando correspondencia o atendiendo llamadas; cuatro han sido choferes; 13 sólo estudiaron una carrera técnica; 12 ni siquiera completaron sus estudios universitarios; nueve apenas están estudiando una licenciatura; nueve terminaron la preparatoria; uno más apenas la está cursando, y otro ni siquiera la concluyó. Y dos de ellos tienen sólo estudios de secundaria.

Además, muchos de los asesores estudiaron carreras como sicología, diseño gráfico, geografía, arquivonomía o educación preescolar, que tienen poca relación con el área donde se desempeñan.

En muchos de los casos, aunque su perfil no parece adecuado a su labor, tienen una amplia carrera relacionada con el PRI en actividades partidistas; y gozan de altos sueldos y generosas prestaciones.

Sueldos inequitativos

Se encontró que mientras hay asesores como Adrián Buenrostro Ochoa, que gana 25 mil 254 pesos pese a su amplio perfil académico con diversos posgrados, hay otros como Miguel de Jesús Castro García, que apenas terminó la secundaria y tiene un salario de 56 mil 129 pesos.

Buenrostro Ochoa es asesor de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Agregadurías de la PGR, tiene una licenciatura en Economía, una maestría en Finanzas en el Tecnológico de Monterrey, otra maestría en Banca y Finanzas en Barcelona, una especialidad en administración gubernamental y cuatro diplomados.

Por el contrario, Castro García es asesor en la oficina del secretario del Trabajo y apenas terminó la secundaria en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Su empleo anterior fue como asesor en la Cámara de Diputados.

En la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) está Ana María Zamora Vallejo, quien recibe un sueldo de 78 mil 148 pesos como asesora, pese a que su hoja de vida dice que siempre hizo funciones de tipo secretarial.

De 2005 a 2009 fue asistente de la oficina del secretario de la SCT,

donde su labor era "manejo de agenda, atención al público, llamadas telefónicas". Entre 2009 y 2011 fue secretaria privada de la misma dependencia; también manejaba la agenda.

De 2011 a 2012 volvió al cargo de asistente en la oficina del titular de la SCT, donde llevaba "control de correspondencia".

Las prestaciones

En 2013 el gobierno federal gastó alrededor de 537 millones de pesos para pagar el sueldo de 604 asesores, cantidad equivalente a los recursos que destinó la Federación para apoyar la seguridad de la capital del país, a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, 2014.

Además, los asesores cuentan con prestaciones como ayuda de despensa, prima vacacional y quincenal, aguinaldo, gastos de inhumación, seguro de vida institucional, seguro de retiro, seguro de responsabilidad civil, de gastos médicos mayores y de separación individualizado.

La secretaria que más asesores tiene es la de Relaciones Exteriores, con 107 plazas, para lo cual destina 92.9 millones de pesos anuales. Hay 35 asesores que ganan entre 50 mil y 98 mil pesos y otros 24 que perciben entre 100 y 192 mil pesos, de acuerdo con el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT).

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

TEXTO ZORAYDA GALLEGOS
politica@eluniversal.com.mx

José Omar Hernández León conoce bien las calles de la ciudad de México. De agosto de 2011 a enero de 2012 fue el encargado de trasladar y esquivar embotellamientos para llevar puntual a sus citas a la entonces consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.

Su puesto era de chofer en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y su sueldo de 14 mil 850 pesos, de acuerdo con la Dirección de Recursos Humanos y Finanzas de la Secretaría de Turismo (Sectur), donde se encarga del "análisis y procesamiento de información", con un sueldo mensual de 56 mil 129 pesos, según el tabulador de sueldos de la dependencia.

En su declaración inicial ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), del 16 de diciembre de 2013, y en su modificación del 19 de mayo de este año, dijo llevar cursados nueve semestres de la licenciatura en Ciencia Política en el ITAM. En sólo 10 meses, desde que dejó su puesto de chofer e ingresó al gobierno federal, su ingreso aumentó considerablemente.

Pero José Omar no es el único asesor con una trayectoria escasa para las labores que desempeña y sueldo que percibe.

El UNIVERSAL hizo una revisión de las hojas de vida de cada uno de los 604 asesores distribuidos en 18 secretarías —excluyendo las tres de seguridad— y pidió a cada dependencia información sobre sueldos, prestaciones, temas en los que brindan asesoría, así como la experiencia laboral y académica de cada servidor público.

El hallazgo apunta a que las secretarías del gobierno federal —excluyendo a la de Seguridad Pública, a la Marina y Sedena, que reservaron la información— tienen entre sus asesores al menos a 91 personas que no cumplen con el perfil ni el nivel de estudios para realizar las funciones que tienen asignadas.

De los perfiles revisados, 20 asesores estudiaron o han realizado



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	NACIÓN	10 Y 11

APARTE HAY CONTRATOS

Las dependencias gubernamentales firmaron un total de 1,798 contratos. Sedatu está a la cabeza con un total de 1,092, pero la SCT erogó más dinero, un total de 302 millones durante 2013

Millones de pesos erogados (el número de contratos aparece entre paréntesis)

SCT (69)

302.5

Sedatu (1,092)

136.1

SFP (257)

96.8

Economía (12)

72.8

Sagarpa (136)

63.6

SEP (72)

34.3

Secretaría de Turismo (25)

19.7

Segob (6)

18.9

Presidencia (11)

17.9

Semarnat (33)

14.9

Secretaría de Salud (72)

14.3

SHCP (3)

9.8

Sedena (2)

8.0

STPS (2)

15.3

Secretaría de Relaciones Exteriores (3)

1.4

Secretaría de Energía (2)

301 mil

PGR (1)

250 mil

TOTAL

817.7

MILLONES DE PESOS

Fuente: Elaboración propia con datos de portales de transparencia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	NACIÓN	10 Y 11

EL TOP DE LAS 21

En 2013 el gobierno tuvo un total de 604 asesores. La SRE ha gastado 92 millones de pesos con 107 asesores. Sedena fue la más austera con un gasto de 9.9 millones gastados en 20 asesores

Millones de pesos erogados

(el número de asesores aparece entre paréntesis)

SRE (107)

92.9

Presidencia (27)

55.7

PGR (38)

41.8

SHCP (49)

40.5

Segob (41)

36.1

Economía (43)

32.2

Semarnat (34)

24.9

Secretaría de Energía (27)

22.2

Sedesol (27)

20.9

SCT (20)

18.5

Consejería jurídica de Presidencia (29)

17.8

SSP (17)

17.4

STPS (21)

16.7

Semar (19)

14.8

Secretaría de Turismo (15)

14.2

Secretaría de Salud (15)

14.1

Sedatu (18)

12.5

SFP (10)

11.9

SEP (19)

11.0

Sagarpa (8)

10.1

Sedena (20)

9.9

TOTAL
537.2
MILLONES DE PESOS

Fuente: Elaboración propia con datos de portales de transparencia

“No cualquier persona tiene la capacidad para ocupar un cargo de asesor... deben estar capacitados y tener capacidad de análisis”

Irma Flores,
Red Ring

“Para regular el ingreso a un cargo se debe tener un mejor servicio civil de carrera”

Edna Jaime,
Directora México Evalúa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	NACIÓN	10 Y 11

Los contratos externos

Agregado a los 537 millones de pesos destinados al pago de asesores que brindan orientación a funcionarios públicos, cada secretaria pagó otra importante cantidad para contratos, bajo el rubro de asesorías.

Tan sólo en 2013 gastó 817.7 millones de pesos para la celebración de mil 798 contratos, equivalente a lo que invertirá este año el GDF en la construcción de la Línea 6 del Metrobús.

La que más ha gastado en asesoría externa es la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que destinó 302.5 millones de pesos para 69 contratos, pese a que cuenta con 20 asesores.

Uno de los contratos lo firmó con Delta, Proyectos y Desarrollo por 2.4 millones de pesos para que le proporcionaran asesoría técnica

legal en la elaboración del reglamento para el uso del derecho de vía en autopistas de cuota.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) es la que más contratos ha firmado; el año pasado pactó mil 92 convenios por los que pagó 136 millones de pesos.

Diez de esos contratos, suscritos por un total de dos millones 129 mil pesos, fueron para prestar servicios de asesoría a la Oficialía Mayor en materia financiera, adquisiciones, presupuesto, ordenamiento territorial y desarrollo agrario, según el portal de Gobierno Compranet. Esto a pesar de que la Sedatu cuenta con asesores en esa área.

Otro ejemplo es la Sagarpa, que cuenta con ocho asesores de apoyo que dan "asesoría, análisis e información que facilite la formula-

ción e instrumentación de políticas públicas y la toma de decisiones" de los funcionarios.

Además se encargan de dar seguimiento a proyectos e informes; formular propuestas normativas, asesorar jurídicamente las acciones realizadas y revisar la documentación con el fin de aportar propuestas y estrategias que permitan apoyar toma de decisiones.

Pese a la variedad de temas que manejan los asesores, la secretaria celebró el año pasado 136 contratos bajo el rubro de asesoría, para lo cual destinó 63.6 millones de pesos.

Decenas de ellos fueron sobre el programa Procampo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	NACIÓN	10 Y 11

Expertos ven pago de favores

No cualquier persona tiene la capacidad para ocupar un cargo de asesor, afirma categórica Irma Flores, directora de Red Ring, firma especializada en recursos humanos.

Flores explica que los asesores deben ser profesionales capacitados, con amplia capacidad de análisis y de visualización de situaciones fuera de lo cotidiano, y con talento para el manejo de sus temas. Entre los requisitos básicos que debe cumplir para su contratación es que tenga un título acorde al área donde brinde sus servicios y que acredite su experiencia.

La especialista en reclutamiento menciona que un asesor es quien presta servicios profesionales en cualquier ámbito, ya sea económico, financiero o técnico; y realiza trabajos de asesoramiento contable, fiscal, laboral o de auditoría.

“Un asesor suele tener una visión amplia, está obligado a saber de cosas distintas y a estar al día en cuestiones fiscales, económicas, financieras, laborales, mercantiles o técnicas. Luego ha de estudiar y renovarse continuamente”, dice.

Para Edna Jaime, directora de centro de análisis de políticas públicas México Evalúa, el hecho de que entre los asesores haya gente con poca preparación y ligada a una trayectoria partidista, se debe a que son puestos que buscan premiar o pagar favores con plazas bien pagadas.

“Vemos en estructuras de las distintas dependencias del gobierno mucho operador político... se pagan favores con cargos al sector público y se aceitan estructuras partidistas con recursos destinados a las dependencias”, comenta.

Edna Jaime explica que en los casos en que hay choferes con el puesto de asesores, por ejemplo, seguramente se debe a que es una manera de darle la vuelta a algunas restricciones en cuanto al crecimiento de las estructuras burocráticas y a los topes salariales para darles cabida en el presupuesto.

“(Para evitar esto) es importante construir perfiles para un puesto público. Debemos tener tabuladores de sueldo según capacidades y ser muy transparentes en la trayectoria de los candidatos”, reiteró.

“Para regular el ingreso a un cargo público se debe tener un mejor servicio civil de carrera, ya que el que existe ahora está desmantelado y nunca fue del todo funcional, pues los méritos laborales no eran los que determinaban si la persona se quedaba con el puesto”, añade.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	POLÍTICA	17

Activan plan en Ensenada

Los Cabos, sin clases por *María*; recursos del Fonden, a Sinaloa

Redacción/México

El Consejo Municipal de Protección Civil de Los Cabos informó que solicitó a la Secretaría de Educación Pública la suspensión de clases para ese municipio en el turno matutino, debido a las condiciones climáticas originadas por el huracán *María*.

El director estatal de Protección Civil, Carlos Miguel Enríquez

Rincón, explicó que durante el domingo estuvieron en comunicación con los consejos municipales de Protección Civil y que en Los Cabos se determinó suspender las clases debido a las fuertes lluvias.

El titular de la Dirección de Protección Civil Municipal (DPCM), Arturo Granados González, encabezó la activación de la Mesa de Salvamento en Ensenada, cuya finalidad es reforzar la preven-

ción de desastres naturales en el municipio.

El Servicio Meteorológico nacional informó que *María* bajó a categoría 4.

Recursos materiales del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) han comenzado a llegar a Sinaloa, luego de la declaratoria de emergencia emitida por la Secretaría de Gobernación (Segob) para los municipios de Culiacán y Mocorito. M



Olvidan, de nuevo, escuela indígena

ERIKA P. BUCIO

El Alcalde de Tepeji del Río Fernando Miranda, incumplió con la apertura de la primera escuela indígena de música en San Ildefonso, Hidalgo, prevista para este lunes.

El Presidente Municipal priista había comprometido el inicio de cursos para el 25 de agosto.

"Podemos iniciar la operación de la casa de música. Esta operación iniciará en agosto, del 25 de agosto al 19 de diciembre", anunció entonces Miranda.

Pero ayer no hubo actividad en la escuela, que

permanece cerrada desde hace cuatro años.

En entrevista telefónica, el Presidente Municipal comprometió una nueva fecha: 8 de septiembre.

Justificó el retraso debido a que se pidió apoyo al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (Cecultah) y a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo para las convocatorias para maestros y alumnos.

"Seguramente eso es lo que retrasa la apertura del día de hoy (ayer)", adujo.

Señaló que pedirán recursos a la Cámara de Diputados, pero no precisó el monto. Mientras tanto ofrecerán cursos y talleres bajo la supervisión de Cecultah, pero la intención es lograr el aval de la SEP.

La escuela se construyó por impulso de la comunidad, que consiguió 6 millones de pesos, los cuales fueron ejercidos por el Cecultah.

Por defectos en su construcción, los pobladores se han negado a recibirla.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	CULTURA	18

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	PAÍS	13



Rumbo al
Segundo Informe de Gobierno

En educación

Cumplidos 3 de 17 compromisos de campaña

JUAN LUIS RAMOS

De 17 compromisos asumidos por Enrique Peña Nieto en materia educativa durante su campaña presidencial, el mandatario ha cumplido tres: la entrega de equipos de cómputo a alumnos de quinto y sexto grado de primaria en su fase piloto, incluyendo menores con alguna discapacidad, así como la construcción de tres nuevos planteles de educación media superior en Tijuana, Baja California.

La adecuación de 40 mil escuelas de tiempo completo de educación básica en todo el país lleva un avance de más de 50%, con 23 mil 182 centros educativos rehabilitados, según anunció Peña Nieto al inaugurar el presente ciclo escolar, aunque su cumplimiento total se planteó alcanzar al final del sexenio.

De los compromisos restantes se ha hecho el anuncio de implementación de nueve, sobre todo los que tienen que ver con infraestructura, mientras que dos de ellos, que tienen que ver con ampliar la matrícula en educación media y superior existe la duda que puedan alcanzarse en la presente administración.

La rehabilitación y mantenimiento de todas las escuelas de nivel básico en las comunidades indígenas del país se incluyó en los lineamientos para la operación del Programa Escuelas Dignas 2014, publicados en el Diario Oficial de la Federación en mayo pasado, los cuales se implementarán a través

La entrega de computadoras, tres nuevos planteles en BC y aumentar las escuelas de tiempo completo, los que han logrado consolidarse

del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed).

Asimismo, la construcción de tres universidades politécnicas en Coahuila, una en Monclova, otra en Ramos Arizpe y una más para los municipios de Francisco I. Madero, Matamoros y San Pedro; la construcción del Campus Cancún de la Universidad de Quintana Roo y de cuatro planteles de educación media superior en Guanajuato, así como la Ciudad de Conocimiento en Pachuca, son proyectos que ya se anunciaron o, incluso, están en fase de licitación, no obstante siguen sin materializarse.

En cuanto a la meta para lograr la cobertura universal de educación media superior ésta tomará al menos dos décadas más de lo previsto por el gobierno mexicano, según advirtió el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en el informe "El derecho a una educación de calidad 2014".

Por su parte, el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Enrique Fernández Fassnacht, señaló a principios de año que la meta del gobierno federal de aumentar en este sexenio la cobertura de la educación superior de 29% a 45% representa un "reto mayúsculo" para las universidades mexicanas, ya que implica que la matrícula se incremente en un millón de estudiantes en los próximos cinco años, pero lo cual hace falta presupuesto e infraestructura.

EL PACTO

Por otra parte, de los nueve compromisos educativos asumidos por el gobierno de la República en el Pacto por México, signado por las principales fuerzas políticas del país un día después de que Peña Nieto asumiera el cargo de Presidente, cuatro están supeditados a la implementación de la reforma educativa y sus leyes secundarias.

Se trata de la consolidación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, lograr la autonomía de gestión de las escuelas, implementar el servicio profesional docente y fortalecer la educación inicial de los maestros, compromisos que no han podido concretarse en todo el país ante la falta de armonización de leyes locales con la reforma.

En los meses pasados la Presidencia de la República interpuso ocho controversias constitucionales en contra de los congresos y Ejecutivos de los estados de Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Michoacán, Morelos, Sonora y Zacatecas al no haber acatado o por invadir las disposiciones de la reforma y sus leyes secundarias. En el caso de Oaxaca por haber omitido la homologación legislativa. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	1	22

No más sábanas; ahora sí tendrán paredes

Estrenaría plantel en enero la secundaria 46

RAFAEL MONTES

rmontes@elfinanciero.com.mx

Los niños de la escuela secundaria número 46 José Vasconcelos, que de manera temporal se ubica en el auditorio de la secundaria 2, en la colonia Santa María La Ribera, podrían estrenar plantel al volver de las vacaciones de diciembre, informó Jorge Padilla Castillo, coordinador de Desarrollo Delegacional de la delegación Cuauhtémoc, quien aseguró que la adecuación de la vieja casona en la que ahora funcionará esa secundaria corresponde al gobierno delegacional.

El FINANCIERO publicó la semana anterior que los alumnos de esa

escuela toman clases en un auditorio oscuro, en donde los salones se dividen por sábanas colgando.

Los padres esperan la pronta atención de las autoridades para tener un plantel propio después de que la SEP dejó de pagar la renta de una casona de la calle de Sabino, en la que por años fue la sede de la secundaria 46.

El reclamo de los padres llegó a la Cámara de Diputados, en donde la diputada del PRD Amalia García gestionó un recurso, mediante el Ramo 23, de cuatro millones de pesos que serán ejecutados por el gobierno de la delegación Cuauhtémoc una vez que Hacienda los entregue a Finanzas del DF.

En entrevista, Padilla Castillo señaló “nosotros ya avanzamos con una propuesta técnica, con un proyecto y un dictamen de en qué condiciones se encuentra ese inmueble que compró la SEP; y se encontraron algunos detalles que hay que subsanar porque es un inmueble de ciertos años y se le tiene que hacer un remozamiento importante para poder acondicionarla como escuela”.

Comentó que al nuevo plantel llegarían alrededor de 200 niños que actualmente se encuentran en el auditorio de la secundaria 2, en donde armaron aulas con sábanas y plásticos colgando.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	1	10

Debe ser tarea permanente la educación cívica en materia de protección civil, asegura Osorio Chong

POR GABRIEL XANTOMILA

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en su calidad de presidente del Consejo de Premiación Nacional de Protección Civil 2014, destacó que debe ser tarea permanente la educación cívica en materia de protección civil para niños, jóvenes y para toda la población.

Y es que el Consejo de Premiación se reunió en su tercera sesión ordinaria, a fin de informar que se recibieron 26 expedientes en los campos de prevención y ayuda en materia de protección civil, distinciones que se entregarán el próximo 19 de septiembre, durante la ceremonia en la que se conmemorará el 29 aniversario de los sismos de 1985.

Durante la reunión que se llevó a cabo en las oficinas del secretario de Gobernación, participaron el secretario de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos Zepeda; el secretario de Marina, almirante Vidal Francisco Soberón Sanz; el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Raúl Cervantes Andrade.

Así como el director del Centro Nacional de Prevención de Desastres, Carlos Valdés González; la directora General del Instituto Politécnico Nacional, Yoloxóchitl Bustamante Díez; el presidente de la Cruz Roja Mexicana, Fernando Suiñaga Cárdenas, y el representante del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Carlos Arámburo de la Hoz.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	NACIONAL	7

Inicia jornada contra dengue

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimn.com.mx

La Secretaría de Salud federal puso en marcha la Segunda Jornada Nacional contra el Dengue y Chikungunya que concluirá el próximo 29 de agosto y cuyo objetivo es reforzar el control epidemiológico del dengue y prevenir la llegada del virus del chikungunya al país.

Bajo el lema "Escuelas sin Mosquitos, Niños sin Dengue", inició la jornada de manera simultánea en 31 entidades

federativas, a excepción del Distrito Federal, la cual se enfoca en acciones de promoción y prevención de la salud.

De acuerdo con la dependencia federal, durante esta semana se visitarán 6.7 millones de viviendas, 70 mil 50 planteles educativos y dos mil 500 escuelas incorporadas al Programa Escuela y Salud.

Con ello se beneficiará a 25.9 millones de habitantes en 157 localidades prioritarias de 157 municipios, incluidos 23 sitios turísticos y 26 polos de

AVANCE

Se ha dado un descenso de 53.9 por ciento de casos de dengue con respecto al año pasado, según la Ssa.

desarrollo urbano de importancia económica y alta concentración de población.

Las actividades de promoción y prevención del dengue en esta Segunda Jornada Nacional, se desarrollarán en los planteles

educativos, viviendas, edificios públicos, sitios de concentración poblacional y entornos.

La Secretaría de Salud informó que la jornada contará con la participación intersectorial y de la ciudadanía en general, para prevenir la presencia del vector, mediante actividades de control de criaderos permanentes y temporales en los planteles educativos.

También se realizarán talleres de capacitación sobre dengue y virus del Chikungunya a docentes, alumnos y padres de familia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	NACIONAL	18

ONG reconoce a diez maestros de excelencia

Mientras hay un sector de los maestros en México que es señalado por sus constantes protestas y paros laborales, hay una decena que ayer fue galardonada por el Premio ABC 2014, que otorga la organización Mexicanos Primero a destacados profesores por su vocación, desempeño y creatividad en su comunidad.

Desde seis estados llegaron diez maestros a la ceremonia de premiación en el Castillo de Chapultepec: Guerrero, Guanajuato, Durango, Sinaloa, Sonora y Zacatecas.

Y cada uno de los diez profesores premiados, de acuerdo con Claudio X. González Guajardo, presidente de Mexicanos Primero, cumplía con los siguientes dones y atributos de un maestro excelente: “es experto en su materia y también en cómo impartirla. Motiva a sus alumnos y despierta su interés y gusto por aprender. Lucha sin descanso y contra viento y marea por un derecho humano básico: el derecho de una educación de calidad”.

Sus nombres son: José Luis Campa, maestro de primaria; Fredy de Jesús Góngora, maestro de primaria; Ramona Ramírez, directora de primaria; Gabino García, director de secundaria; Guillermi-

na Román, supervisora de preescolar; y el equipo de maestros de secundaria general: Hernán Esparza, José Antonio Cruz, Ramón Carrillo y Rosas Esparza.

“Todos nosotros hemos tenido el privilegio de contar con maestros que nos enseñaron a pensar, a contar, a leer, a escribir, a conocer la geografía de México, las ciencias exactas, las ciencias sociales, las artes y las humanidades. Y nunca habrá suficiente premiación para estas personas”, aseguró el presidente de la Comisión de Educación en el Senado, Juan Carlos Romero Hicks.

Mexicanos Primero se ha distinguido por ser crítica con el sector magisterial y ha denunciado excesos como el tema de los profesores comisionados, quienes cobran sin estar en el aula, así como su falta de capacitación.

Tan es así que durante la ceremonia, mientras la organización aplaudía a los maestros ejemplares, también continuaba su crítica.

“Hay quienes perdieron la ilusión y el empuje de los primeros años y que han sido martillados y aplanados por los sinsabores, por la falta de apoyo, por la rutina, peor aún, hay quienes no han logrado despegar porque son extorsionados para participar en paros y protestas, o que confunden justicia con resentimiento, protesta con destrozo... Ni qué decir de quienes se

encumbraron o mejor dicho se encarnaron en estructuras políticas sindicales”, afirmó David Calderón Martín del Campo, director general de Mexicanos Primero.

Entre las historias de éxito de los premiados ABC 2014 están:

un proyecto llamado “Pequeños Escritores”, donde los alumnos comparten sus cuentos y poemas en salas de lectura, revistas, periódicos y programas de radio; también hay programas *antibullying*; proyectos de ciencia y tecnología para favorecer al medio ambiente o creación de obras de teatro para desarrollar el pensamiento crítico, de confianza, autonomía y autoestima.

Para las categorías de director, supervisor y maestro, los ganadores tendrán una beca para estudiar en España; mientras en la categoría equipo de maestros, los cuatro premiados se irán al extranjero para visitar escuelas innovadoras. Asimismo, todos recibirán una beca completa para estudiar un diplomado sobre liderazgo, una computadora personal y una biblioteca educativa.

— CLAUDIA SOLERA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	CAPITAL	35

Crece el consumo de marihuana entre estudiantes

■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

De 2009 a la fecha se incrementó el consumo de marihuana por estudiantes de preparatorias y universidades, tanto de la ciudad de México como del resto del país, aseguró la directora general de los Centros de Integración Juvenil (CIJ), Carmen Fernández Cáceres. Resaltó que sólo en 2012 la adicción a esa sustancia aumentó 17 por ciento.

Al intervenir en la presentación del Observatorio Especializado en Sustancias Psicoactivas en la ciudad de México, diseñado por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), precisó que en los registros que sobre adicciones tienen de los pasados 20 años se advierte esa tendencia creciente en el consumo de marihuana.

Precisó que en el caso de los usuarios de los servicios de tratamiento de los CIJ se tienen “testimonios que indican que ha aumentado mucho en preparatorias y universidades, y nos preocupa esta ‘normalización’ que se está haciendo de consumirla junto con alcohol en fiestas; a veces los usuarios que acuden a nuestros servicios están rebasando incluso el consumo de tabaco, que es algo muy grave”.

A pregunta concreta, Fernández Cáceres dijo que de acuerdo con esos mismos datos internos, se tiene que a partir de 2008-2009 se observó ese cambio ascendente en la adicción a la *cannabis* y que se ha registrado en 18 estados de la República, “y de manera importante también en el Distrito Federal, con un aumento en algunos de 12 a 17 por ciento respecto de los que consumían antes”.

La directora general de los CIJ puso énfasis en que “los mismos pacientes dan los testimonios de que la consumen más en fiestas, y sus argumentos son que ‘si ya se va a legalizar, si tiene uso médico, si todo mundo ya lo hace, pues qué más da, vamos a consumirla’”.

Por ello, pidió tener mucho cuidado en la información que se está vertiendo a la sociedad en el debate que sobre la posesión de esa hierba se está dando en diversos sectores, y se manifestó en favor de reforzar las tareas de prevención alrededor de esa sustancia.

“Que no quede en argüende”

En el mismo foro, el titular del Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) del Distrito Federal, Rafael Camacho Solís, pidió a los diputados de la Asamblea Legislativa que “no quede nada más en argüende” la discusión sobre la marihuana y que sí haya avances en la legislación para que se criminalice o extorsione menos a personas que sean consumidoras de la *cannabis*.

Al hacer la presentación del Observatorio, Miguel Ángel Mendoza Meléndez, subdirector del Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas, detalló que será un instrumento útil para la sociedad en general y al cual se podrá acceder por medio del portal del IAPA.

Los interesados en el tema de las adicciones —añadió— podrán descargar libros en versión pdf (formato de documento portátil), análisis de encuestas sobre consumo de drogas entre estudiantes, estadísticas e información sobre instituciones nacionales y extranjeras enfocadas las adicciones.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	REPÚBLICA	3

■ CIUDAD JIMÉNEZ

**ENTREGAN LIBROS
DE TEXTO GRATUITO****El Sol de Parral**

CIUDAD JIMÉNEZ, Chih. (OEM-Informex).- Con un 99 por ciento de avance se encuentra la entrega de paquetes de libros de texto en las escuelas de Jiménez.

El alcalde José Flores indicó que el avance de entrega de libros de texto en las 89 escuelas de Jiménez lleva un avance del 99 por ciento, reconociendo el trabajo de los funcionarios que se dieron a la tarea de dicha entrega, expresando estar de acuerdo con las políticas del gobernador del Estado Cesar Duarte en sus tres ejes de gobierno que son: seguridad, salud y educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	PAÍS	10

> CON ENTREGA DE ÚTILES A ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO

Educación de calidad apuesta de Durango

GUADALUPE VICTORIA.- Junto con el Presidente Enrique Peña Nieto, el gobernador Jorge Herrera Caldera apuesta a que los niños y niñas de Durango tengan educación de calidad.

Así lo estableció Francisco Gamboa Barrón, titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Esto, al entregar, acompañado por el alcalde, Marcial García Abraham, y Raúl Acevedo Valverde, de la Oficina Regional de Administración Educativa (ORAE), útiles a estudiantes de educación básica de este municipio, que permiten ahorros en la economía de los padres de familia.

"Es así como en el municipio de Guadalupe Victoria se ha apoyado a más de 7 mil 300 estudiantes de preescolar,

primaria y secundaria, que recibieron uniformes y útiles escolares, de los 64 planteles que hay", refirió Gamboa Barrón.

Por su parte, García Abraham informó que gracias al apoyo del gobierno de Enrique Peña Nieto, y de Jorge Herrera Caldera, se está dando respuesta al sector educativo, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

A su vez, Martha Elva Luna Cháirez, directora de la escuela Pensador Mexicano, reconoció los esfuerzos y la sensibilidad del titular del Ejecutivo local por apoyar, en la economía familiar, con la entrega de uniformes y útiles escolares.

Mientras, su par de la primaria Club de Leones, Conny Lisette Cardiel Soto, destacó, con beneplácito, el apoyo a la

educación por parte de los tres órdenes de gobierno, "ya que es invertirle al presente y al futuro de nuestro municipio, del estado y de México".

En tanto, a nombre de los padres de familia, la señora Nimsy Díaz Zárate agradeció al gobernador y a su esposa, la señora Tere Álvarez del

Castillo de Herrera, los uniformes y útiles escolares, "pues les representa un ahorro importante".

IMPACTO | REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	POLÍTICA	19

Sonora Reanudan clases en Ures tras derrame

Felipe Larios/Hermosillo

El gobierno de Sonora anunció que hoy reanudarán clases 2 mil 500 alumnos de 34 escuelas del municipio de Ures porque ya está garantizado el abasto de agua, tras del derrame de 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico en aguas del Río Sonora.

La Secretaría de Educación y Cultura anunció que la suspensión continuará en Arizpe, Banámichi, Aconchi, Huépac, San Felipe de Jesús y Baviácora, de la región del río Sonora.

El titular de la Unidad Estatal de Protección Civil, Carlos Arias, confirmó que luego de la instalación y mantenimiento de tinacos y cisternas, se determinó iniciar la actividad escolar y mantener

medidas preventivas para garantizar apoyos necesarios para el abasto de agua.

El funcionario hizo el llamado a los alumnos, así como docentes y padres de familia, a reanudar labores en las 54 escuelas del municipio y sus localidades, urbanas, rurales y multigrado que albergan a 2 mil 412 alumnos aproximadamente.

El domingo pasado, se descarrilaron seis vagones cisternas cargados con 240 toneladas de ácido sulfúrico propiedad de Grupo México, cargado en las espuelas de la mina Bella Vista del Cobre en Cananea, provocó la movilización de brigadas de auxilio de la empresa Ferromex, responsable de la carga destinada a la frontera de Nogales, Sonora.

De acuerdo con las autoridades, no hubo fugas ni derrames.

El accidente ocurrió en las inmediaciones del municipio de Santa Cruz, 44 kilómetros al suroriente de la frontera de Nogales, Sonora.

El ácido sulfúrico iba con dirección a los Estados Unidos; aunque no se informó del destino final de la carga. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	ESTADOS	32

Alumnos damnificados por sismo en Chiapas aún esperan plantel

Primaria de Chilpancingo destruida por lluvias no puede comenzar cursos

**SERGIO OCAMPO, ELIO HENRÍQUEZ
Y RUBÉN VILLALPANDO**

Corresponsales

Padres de familia y alumnos de la primaria Emiliano Zapata, en Chilpancingo, reclamaron ayer que, una semana después de iniciado el ciclo escolar, siguen sin clases porque el plantel no ha sido reconstruido tras los aguaceros del año pasado, como prometió la Secretaría de Educación en Guerrero (SEG).

El director de la primaria, Javier Cerón, informó que se acordó con la SEG que los más de 900 alumnos iniciarían cursos en un terreno ubicado a un kilómetro de la escuela, pero ello no fue posible porque la dependencia sólo entregó 16 de 23 toldos que ofreció.

A su vez, integrantes de la sección 14 del Sindicato Independiente de Trabajadores del Ayuntamiento de Chilpancingo tomaron la alcaldía y bloquearon los accesos para reclamar un aumento salarial que demandaron a principios de año; incremento a su sueldo base, que es de 956 pesos quincenales; mejores prestaciones y la destitución de la directora de recursos humanos, Elizabeth Huitrón, a quien acusan de hostigamiento.

Mientras, el director de la escuela primaria Club de Leones, en el municipio de Tuxtla Chico, Chiapas, Rodolfo Espinoza, dio a conocer que sus 465 alumnos no reciben clases porque el sismo del 7 de julio lo dejó inservible; las autoridades no les han encontrado un nuevo edificio y el ayuntamiento tampoco ha acondicionado galeras con techos de lámina, por lo cual maestros y padres de familia rehabilitan un local provisional mientras las autoridades reconstruyen el edificio con recursos del Fondo de Desastres Naturales, que según las autoridades tardarán al menos seis meses.

De su lado, decenas de padres de familia de la secundaria federal 14, en la colonia Lomas de Poleo de Ciudad Juárez, Chihuahua, bloquearon ayer la entrada al plantel porque al menos 200 alumnos fueron regresados a sus casas con el argumento de que no llevaban el uniforme indicado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	METRÓPOLI	4

Ecatepec y Toluca, entre las afectadas

Analfabetas, 466 mil en el Edomex

INEA prevé abatir rezago escolar en la entidad en 2018

Rebeca Jiménez Corresponsal
rebeca.jimenez@eluniversal.com.mx

En el Estado de México hay cerca de 4 millones de personas con rezago educativo, cifra que incluye a 466 mil analfabetas absolutos (que no saben leer ni escribir); un millón 65 mil que no tienen primaria y más de 2.2 millones de adultos no terminaron la secundaria, afirmó el delegado federal del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), Ernesto Rivas, durante la aplicación de exámenes a obreros para obtener certificados de primaria y secundaria.

María llegó nerviosa, pero

decidida a realizar su examen para obtener su certificado de primaria.

“Sé leer y escribir, pero no es suficiente, mis hijos me ayudaron a conocer las letras y a poder escribir mi nombre, primero me avergonzaba que se dieran cuenta que no sabía ni usar un lápiz, pero ahora me siento orgullosa porque obtendré mi certificado”, expresó.

El INEA plantea abatir la estadística 70% en 2018.

El rezago educativo se concentra en Ecatepec, Nezahualcóyotl, Toluca, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli y Atizapán, afirmaron funcionarios del instituto.

Durante la aplicación de exámenes y entrega de cer-

tificados a trabajadores pertenecientes a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), de empresas ubicadas en el Valle de México, el delegado federal del INEA, Ernesto Rivas Rivas, manifestó la importancia de la campaña nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018, para la transformación de la sociedad, “porque el reto es enseñar a leer y escribir a más de 460 mil mexiquenses y lograr que alrededor de 3 millones de personas mayores de 15 años, quienes no concluyeron su primaria y secundaria, lo hagan”.

En todo el país hay 32 millones de mexicanos en rezago educativo, muchos de ellos trabajadores, afirmó Eduardo Miranda Ibarra, secretario de capacitación de la CROC.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	ESTADOS	31

Investigan a mujer que denunció a educadora

CARLOS GARCÍA

Corresponsal

Irapuato, Gto., La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) investiga a Karla García, maestra del plantel de preescolar María Montessori, acusada de golpear a un niño, y a la tía de éste, Ángeles Álvarez, a quien la educadora demandó por difamación. La Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) suspendió a Karla García mientras investiga si golpeó al menor el 18 de agosto. Si es encontrada responsable será despedida de la dependencia. El domingo unos 50 padres de familia y niños apoyaron a la maestra afuera del plantel.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	PAÍS	9

Destaca SNTE labor de Anguiano Moreno



REDACCIÓN

Luego de que el gobernador Mario Anguiano Moreno firmara un Convenio de Colaboración con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), que permitirá el avance en los procesos de innovación y modernización en la educación, los dirigentes sindicales de las secciones 6 y 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Francisco Javier Pinto y Adrián Orozco Neri, respectivamente, señalaron que una vez más se da muestra que en Colima hay un gobierno educador.

Por su parte, el líder de la Sección 6 del SNTE sostuvo que este convenio se transformará en una mayor preparación y capacitación para los maestros, que ha sido uno de los temas que más interesa al sindicato, por lo que reconoció en el Gobierno del estado su preocupación por la educación y su interés en tener excelentes docentes y alumnos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	TITULAR	PP

LES FRENAN CERTIFICADOS

CNTE deja sin escuela a 5,000 niños porque sus maestros no hacían paro

Por Néstor Jiménez

LA SECCIÓN 22 tiene la prerrogativa de avalar estudios en Oaxaca; rechaza reconocer a educados por la 59

LOS PROFESORES radicales alegan que sus rivales, que sí dan clases, carecen de capacitación **pág. 4**

Investigan por fraude de 100 mdp a ex titular de Educación

Bernardo Vásquez Colmenares, jefe del IEEPO entre 2010 y 2012, realizó retenciones ilegales de ISR; la PGR lleva a cabo la indagatoria. **pág. 5**

BERNARDO
Vásquez
Colmenares,
en 2012.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	MÉXICO	4 Y 5

Niegan validez a certificados

La CNTE impide a cinco mil niños inscribirse a secundaria

ESTUDIARON CON maestros de la Sección 59; son mentores que no van a marchas, bloqueos, plantones...

Por Néstor Jiménez >
mexico@razon.com.mx

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) impide a unos cinco mil alumnos de Oaxaca inscribirse a la secundaria debido a que estudiaron en escuelas en las que imparten clases los maestros de la Sección 59 y no los de la Sección 22, que es la que realiza plantones, marchas, bloqueos, pintas y actos vandálicos en esa y otras entidades.

El vocero de la Sección 22, Mohammed Otaquí Toledo, dijo a *La Razón* que los certificados de estudios de las escuelas de educación básica en el estado tienen que ser avalados forzosamente por este gremio magisterial, por lo que al concluir la educación primaria, no puede ingresar a escuelas secundarias en Oaxaca si no recibieron clases por parte de esta sección.

"El IEEPO (Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca) no ha entregado los certificados del ciclo pasado, no como un capricho de la Sección 22, sino como un asunto de leyes, el niño no puede tener un certificado de una persona no calificada, de la primaria para ingresar a la secundaria no tiene el certificado que vaya a emitir", señaló Otaquí Toledo.

> el dato

LA SECCIÓN 22 de la CNTE adelantó en su acta de acuerdos que el 15 de septiembre se declarará en "desobediencia civil".

Advirtió además que no firmarán ningún certificado de escuelas de la sección 59, ya que argumentan que sólo la Sección 22 tiene la facultad de realizar contratos laborales para maestros en Oaxaca, por lo que desconocen a cualquier otro gremio.

El vocero de la Sección 22 dijo que deberá ser mediante una comisión tripartita, integrada por el IEEPO (controlado por la propia CNTE), el gobierno del estado y la Sección 22, como se defina una vía que permita a los estudiantes obtener un certificado y continuar sus estudios, sin embargo aún no han planteado alguna opción para estos casos.

Por su parte, Joaquín Echevarría, líder de la Sección 59 del SNTE, que aglutina a los profesores que sí dan clases en esa entidad, dijo que el gobierno del estado se comprometió a generar mecanismos para acompañar a los estudiantes que egresaron de las escuelas de esta sección para confirmar que logren ingresar a una escuela secundaria, sin embargo no han cumplido.

"Ante los retrasos el gobierno del estado se comprometió a intervenir para que los reciban, sin embargo si se observan obstáculos principalmente en las escuelas donde están los maestros de la Sección 22", explicó el líder gremial.

"Iniciamos este ciclo escolar 2014 - 2015 con la falta de documentos para los alumnos, en ese sentido lo que hemos hecho es tomar los registros internos en cada escuela para ir y mostrar los grados que han cursado los alumnos, es algo complicado", agregó.

Hasta el momento, los cerca de cinco mil alumnos rechazados por la Coordinadora se han quedado sin clases, mientras el ciclo escolar lleva ya siete días hábiles de haber iniciado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	MÉXICO	4 Y 5

Busca expulsar a la 59 del estado

Entre las demandas contra la Reforma Educativa, la Coordinadora insiste en la desaparición del SNTE.

Gremios con intereses diferentes
Maestros del SNTE, los únicos que si dan
clases en Oaxaca.

Sección 59

- » Los maestros han cumplido con el calendario escolar de la SEP.
- » Acatan la aplicación de la Reforma Educativa en la entidad.
- » El IEEPO les detiene la documentación de 2 mil alumnos que se mantuvieron en las aulas con maestros de esta sección.
- » A 2 mil profesores les retuvo el salario.

Sección 22

- » Iniciaron clases hasta el 14 de octubre, 56 días después de la fecha marcada en el calendario de la SEP.
- » Exigen su propuesta para la Ley General de Educación.
- » Ningún maestro ha sido cesado por faltar a las aulas.
- » Reciben apoyos educativos, bonos, tabletas...
- » Exigen la devolución de escuelas en poder de profesores de la sección 59 del SNTE.

+cifras

10
Establecimientos
comerciales han sido
cerrados por la CNTE

60
Mdp, al menos, las
pérdidas por los blo-
queos en la entidad

80
Escuelas que tienen
bajo su control profe-
sores de la Sección 59

200
Hoteleros se han sumado
a las protestas contra el
vandalismo



1 30 de abril. La Razón publica que la CNTE expulsó de una normal a la alumna Rosa Beatriz Morales por no sumarse a las movilizaciones contra la Reforma Educativa.

2 5 de mayo. La Sección 22 recupera instalaciones de la primaria "Hermanos Flores Magón" que la Sección 59 mantenía bajo su poder.

3 16 de junio. Padres de familia, estudiantes y profesores de la Sección 59 realizaron una protesta para exigir la entrega de boletas y certificados del ciclo 2012-2013.

4 29 de julio. Docentes de la CNTE bloquearon la carretera federal Oaxaca-Istmo que conduce al aeropuerto en protesta contra la Reforma Educativa.

5 31 de julio. CNTE vandalizó oficinas del PRI estatal, en las del diputado federal Samuel Guirrión, y en las del senador Eviel Pérez; quemaron mobiliario y documentos.

8 19 de agosto. Destruyeron las oficinas de sus opositores, la Sección 59 del SNTE. Con una camioneta pick up desmontan la puerta principal del inmueble.

7 16 de agosto. Integrantes del gremio toman gasolineras y comercios para exigir que se cumplan sus demandas.

6 4 de agosto. Por segunda ocasión, integrantes de la Sección 22 impide accesos al aeropuerto de Oaxaca para exigir al gobierno del estado instale la mesa de negociación.

Heladio Ramírez les cedió el poder

1992

18 DE MAYO. El entonces gobernador Heladio Ramírez anuncia la creación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

2014

26 DE ABRIL. Gilberto Sánchez Ortiz asumió la dirección del IEEPO en sustitución de Manuel Antonio Iturrigarria.

27 DE ABRIL.

El gobernador Gabino Cué revoca el nombramiento, luego de darse a conocer publicaciones consideradas inapropiadas en el perfil de Facebook de Sánchez.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	MÉXICO	5



18 DE AGOSTO.
El IEEPO anunció la contratación de normalistas, a petición de la Coordinadora sin necesidad de presentar exámenes ni evaluaciones.

24 DE AGOSTO.
La PGR indaga por una supuesta defraudación fiscal de más de 100 millones de pesos a Bernardo Vázquez Colmenares Guzmán, ex director del IEEPO.

La Coordinadora tiene injerencia desde 1992

COMO PARTE de una estrategia para la modernización de la educación básica en el estado de Oaxaca, el 18 de mayo de 1992 el gobernador Heladio Ramírez López, firmó un acuerdo nacional para la creación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y ya desde entonces, la

Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), ha estado involucrada en el nombramiento de sus titulares.

Desde entonces, la Sección 22 fue juez y parte y el primero en dirigir el instituto fue Lino Celaya que, además de pertenecer a esta parte del magisterio era Secretario de Gobierno.

Hace unos días, la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ordenó a su estructura directiva en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) contratar a todos los egresados de las escuelas normales de la entidad, sin mediar examen.

Susana Guzmán

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	MÉXICO	5

Indagan fraude por 101 mdp en IEEPO

LA PGR INVESTIGA A BERNARDO

Vázquez Colmenares; señalan pagos indebidos al SAT; prevé llamar al ex funcionario en los próximos días

Por Néstor Jiménez >

mexico@razon.com.mx

LA PROCURADURÍA General de la República (PGR) investiga al ex titular del Instituto de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Bernardo Vázquez Colmenares Guzmán, por un fraude superior a los 100 millones de pesos cuando estuvo al frente de este organismo de diciembre de 2010 a junio de 2012.

Mediante la averiguación previa UEFI-DFF/FISMI2/307/2014, la PGR contempla llamar al ex funcionario estatal.

La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales inició la averiguación en junio pasado por un desfaldo de 101 millones 937 mil 966 pesos.

En un comunicado en Internet del gobierno del estado, este instituto señaló: "Se encuentra en total disposición de ofrecer a los organismos de fiscalización o instancias jurisdiccionales competentes, el expediente del caso en comento, con el propósito de corroborar y aclarar el cabal cumplimiento de las obligaciones públicas y fiscales que corresponden al IEEPO sobre el tema que sobre el particular se pudiera imputar".

Agregó que desde el 2008 el IEEPO adoptó un esquema de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para regularizar su situación fiscal. Sin embargo en 2011 se le señalaron al Instituto presuntos pagos indebidos por 101 millones 397 mil 966 por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El IEEPO argumentó que en 2013 el SAT emitió un dictamen técnico en el que se indica que la observación fue solventada, sin embargo no aclara si este caso corresponde al mismo por el que la PGR investiga a Bernardo Vázquez Colmenares.

El ex titular del IEEPO llegó a su cargo el 1 de diciembre de 2010, y el 1 de junio del 2012 el gobernador Gabino Cué lo removió.

Tras su salida del IEEPO, Bernardo Vázquez Colmenares Guzmán, hijo del ex gobernador de la entidad Pedro Vázquez Colmenares, contendió como candidato suplente a una diputación local por el PAN, pero perdió en los comicios.

Luego, en 2013, se registró como precandidato a la presidencia municipal de Oaxaca por el PAN.

OPINIÓN

SEP

Frentes Políticos

Asignatura pendiente. Sin hacer alusión al caso de Oaxaca, Emilio Chuayffet, Secretario de Educación Pública, advirtió que donde no se han podido dictar leyes con los objetivos de la política educativa de México se tiene el principio de "supremacía constitucional", que se puede ventilar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante una acción de inconstitucionalidad. El Titular de Educación señaló que así es como se ha hecho en todos los casos en que ha habido una disfuncionalidad entre la ley local y las leyes federales. Lo que se ve es una mano muy suave contra el magisterio devastador. Oaxaca seguirá tomada por los violentos que se dicen profes. (**Excélsior**, p. 9)

Sobre el mismo tema:

Pepe Grillo (**La Crónica**, p. Tres); La esquina (**La Crónica**, PP); Binoculares (**El Gráfico**, p. 2)

J. Jesús Rangel M. Estira y Afloja, *Credenciales infalsificables y con chip*

David Fernández, Director General de Talleres Gráficos de México (TGM), invertirá el próximo año 63 millones 292 mil pesos para adquirir nuevos equipos y diversificar la producción de impresos de seguridad. Con la nueva tecnología de avanzada, TGM podrá participar en proyectos de elaboración de documentos de seguridad en un mercado estimado a futuro en 150 millones de pesos. Fernández prevé producir credenciales para el IMSS, ISSSTE, SEP Bachillerato, SEP Prepa Abierta, Programa de Salud Oportunidades, cédulas profesionales y credenciales de la Secretaría de Gobernación, que se estiman en más de 25 millones, de diferentes tipos, con los más altos niveles de seguridad y garantía de inviolabilidad de los datos personales. (**Milenio**, p. 26)

La Gran Carpa, *Arlequín*.

Según datos del SNTE, el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional impartió cursos a aspirantes a ingresar al Servicio Profesional Docente (35,000). Y el resultado fue que 69% resultó aprobado y tiene el perfil idóneo. En cambio, para la SEP existe el mismo porcentaje pero de candidatos no idóneos. (**El Economista**, p. 46-47)

Maricarmen Cortés. Desde el piso de remates. *Coparmex quiere bonos de productividad deducibles*

La Coparmex impulsa en forma decisiva el programa de formación dual en Educación Media y Superior para que los jóvenes se vinculen con los centros de trabajo al mismo tiempo que estudian. A principios de este mes, Juan Pablo Castañón, como presidente de la Coparmex firmó un convenio con el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, para impulsar el programa de formación dual en el ciclo escolar que ya inició en forma piloto en 11 estados de la República con el Conalep. (**Excélsior**, p. 7-Dinero)

Guillermo Sheridan. Minutario. *Lorena y la vida real*

Sabemos muy bien, señorita Olvera, que ya con su título profesional decidió usted participar en el concurso organizado por la Secretaría de Educación Pública del estado de Querétaro para otorgar las plazas docentes disponibles en las escuelas públicas a los más calificados. Estamos conscientes de que se preparó usted lo mejor que pudo, que presentó su examen y consiguió el puntaje más alto: de las 120 preguntas en el examen de Conocimientos y habilidades para la práctica docente logró usted 113 aciertos, y 102 en el de habilidades intelectuales. Porque, lamentablemente, señorita Olvera, no es tan sencillo. Mire, si bien logró usted el primer lugar en el concurso, cometió usted un error grave: se formó en una institución privada y no en una Escuela Normal. (**El Universal**, p. 13-Cultura)

¿Asesores "patito"?

Preocupa que de acuerdo con el Portal de Obligaciones de Transparencia, las **secretarías del Gobierno federal** tengan entre sus asesores a personas que no cuentan con el perfil para realizar las funciones que tienen asignadas. Se solicitó

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

a cada dependencia información sobre sueldos, prestaciones, temas en los que brindan asesoría, así como experiencia laboral y académica y el hallazgo fue que de 605 asesores distribuidos en 18 secretarías al menos 91 no tienen el perfil académico o laboral satisfactorio. **(El Universal, p. 18)**

SNTE/CNTE

Sergio Sarmiento. Jaque Mate, *Bullying* en Oaxaca

Hay un límite más allá del cual la tolerancia deja de ser una virtud. En un momento en que el país entero ha volcado su atención al problema del *Bullying*, al acoso escolar, la sección 22 se ha convertido en el *bully* del estado. Lo peor es que el gobernador está haciendo exactamente lo contrario de lo que tendría que hacer para detener los abusos del acosador. Los maestros de la sección se comportan, efectivamente, como *bullies*. Las víctimas incluyen a los alumnos de las escuelas públicas y a todos los que quieren tener una actividad económica o comercial. El *bullying* en Oaxaca sí funciona. **(Reforma, p. 12)**

Gerardo Lavalle, Oaxaca, “tan cerca del distrito federal y tan lejos de la legalidad”; ¿hay Gobernador?

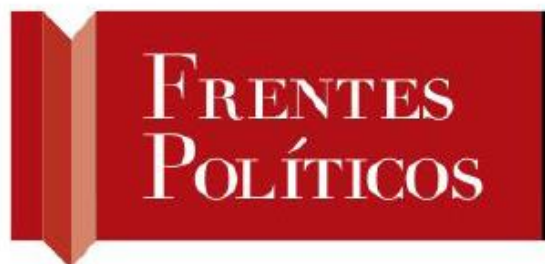
Desde que Rubén Núñez Ginez asumió el cacicazgo de la sección 22 de la CNTE, Oaxaca se ha convertido en tierra de nadie, legal y jurídicamente hablando. A pesar de haberse cumplido el plazo para que el congreso de Oaxaca alineara su legislación a la Ley General de Educación –de observancia obligatoria para todas las entidades –es momento en el que los integrantes de la disidencia han impedido el cambio. Incluso se negaron a ser evaluados en base a la ley. ¿Tienen la culpa de las decisiones equivocadas de los políticos y de los maestros los niños que sueñan con superar su pobreza? **(El Sol de México, p. 10)**

Palabra de lector

Profesores de la CNTE y *seudoestudiantes* normalistas han impuesto su ley, en plena confrontación al Estado de derecho, escudados en el chantaje, pero se ha generado una disfunción que empieza a desencadenar en otro tipo de acciones. **(Milenio, p. 13)**

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	NACIONAL	9



I **Asignatura pendiente.** Sin hacer alusión al caso de Oaxaca, **Emilio Chuayffet**, secretario de Educación Pública, advirtió que donde no se han podido dictar leyes con los objetivos de la política educativa de México se tiene el principio de “supremacía constitucional”, que se puede ventilar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante una acción de inconstitucionalidad. El titular de educación señaló que así es como se ha hecho en todos los casos en que ha habido una disfuncionalidad entre la ley local y las leyes federales. Lo que se ve es una mano muy suave contra el magisterio devastador. Oaxaca seguirá tomada por los violentos que se dicen *profes*.

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	OPINIÓN	TRES



Pepe Grillo
Contra la Constitución

Contra la Constitución

Las pulgas se ensañan con el perro más flaco.

La forma en que los activistas de la Sección 22 han abusado de Oaxaca por años lo demuestra sin espacio para la duda.

Los de la CNTE quieren una reforma educativa a su imagen y semejanza. Esto eso, en síntesis, que los maestros puedan hacer lo que quieran dentro y fuera del salón de clases.

Ante esta triste situación, la Secretaría de Educación anunció su decisión de recurrir otra vez a la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante el riesgo de "disfuncionalidad" de la ley estatal con respecto a la federal.

El gobierno recurre a la Corte para proteger los derechos de los niños de Oaxaca a una educación de calidad.

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	PP	PP

LA ESQUINA

Es correcta la posición de la SEP respecto a la legislación oaxaqueña en materia educativa. No se pueden validar leyes que simulan cumplir con la Constitución, pero que evidentemente van en contra, en obediencia a una camarilla sindical. El pacto federal implica un compromiso que no es nada más de dientes para afuera. Y si hay gobernadores que no cumplen con su compromiso de gobernar, ahí deberá estar, para recordárselo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	1	2

BINOCULARES

ARRANCAN El inminente inicio de la estrategia electoral anunciada por el PAN-DF para el mes de septiembre ha provocado que muchos de sus militantes empleen, ahora sí, a medir sus fuerzas y capital político para ir en busca de una candidatura a jefe delegacional, diputaciones locales y federales. Uno de los requisitos que deberán de cumplir los prospectos, según dicen, es que sean conocidos y con arraigo, atributo con el que dice contar el ex candidato a delegado por Coyoacán, **Ezequiel Rétiz**, para contender por el distrito 26 local de esa demarcación. Muy *cuesta arriba* la tiene el ex legislador, ya que al igual que otros suspirantes blanquizules en la ciudad, el trabajo que según han hecho no se ve por ningún lado, mucho menos existe cercanía con los ciudadanos.

PERIQUITOS AZULES Quiénes al parecer ya están más cómodos y ahora esperan placenteramente su juicio, son los mexicanos detenidos en Brasil por, pre-

suntamente, agredir a un hombre y toquetear a una mujer. Según reportes periodísticos, los supuestos agresores, entre ellos los panistas **Sergio Egaran** y **Rafael Medina**, ahora viven en un edificio de lujo, pues sus familias les han rentado un cómodo departamento en una de las zonas más exclusivas de Fortaleza, por el que pagan algo así como 30 mil pesos al mes. Ellos ahora prefieren no salir. Guardaditos están en su "jaula de oro" para no arriesgarse a ser abordados por la prensa o tal vez evitar la de malas que *les ganen los tragos y la rieguen* de nueva cuenta.

YA TIENEN OFENSIVA La Secretaría de Educación Pública recurrirá al derecho para "corregir" ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación la "disfuncionalidad" en la ley de educación que se apruebe en el caso Oaxaca y no coincida con la legislación federal, advirtió **Emilio Chuayffet Chamor**, luego de que los maestros se *pasaran por el arco del triunfo* la Reforma Educativa.

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	1	46



ARLEQUÍN. Según datos del SNTE, el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional impartió cursos a aspirantes a ingresar al Servicio Profesional Docente (35,000). Y el resultado fue que 69% resultó aprobado y tiene el perfil idóneo. En cambio, para la SEP existe el mismo porcentaje pero de candidatos no idóneos.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARICARMEN
CORTÉSDesde el piso
de rematesmilcarmencm@gmail.com
Twitter: @mcmaricarmen

Coparmex quiere bonos de productividad deducibles

■ Ojalá el secretario de Hacienda analice a fondo la propuesta del organismo y se incluya en el paquete económico que enviará al Congreso.

En medio del debate sobre el incremento a los salarios mínimos, la Confederación Patronal de la República Mexicana, que encabeza **Juan Pablo Castañón**, insiste en que primero se debe desvincular al salario mínimo como unidad de medida en más de 279 leyes, para el cobro de multas, sanciones, prerrogativas de los partidos políticos y contratos hipotecarios.

Para el sector privado la única forma no inflacionaria de lograr un incremento a los ingresos salariales es a través de una mayor productividad y en este sentido una propuesta interesante de la Coparmex es que la Secretaría de Hacienda permita la deducibilidad a 100% y no a 53% como está hoy día de bonos de productividad que paguen las empresas a los trabajadores sin que repercuta en un incremento de sus costos de operación como sería un aumento por decreto al mínimo que repercutiría en cascada en la nómina de todos los trabajadores. Añade que debe también incrementarse la deducibilidad de las aportaciones a las pensiones y esquema de retiro de los trabajadores.

Y ojalá el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, analice a fondo esta propuesta de Coparmex y se incluya en el paquete económico que enviará al Congreso a más tardar el lunes 8 de septiembre porque el jefe

de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**, seguirá insistiendo en incrementar el salario mínimo, tema que ha retomado con fuerza también el PRD.

El reto de combatir a la economía informal

La Coparmex también insiste en que no se incremente el mínimo sin una estrategia clara para abatir la informalidad. Sostiene que prácticamente la totalidad de 6.4 millones de personas que de acuerdo con

en forma decisiva el programa de formación dual en educación media y superior para que los jóvenes se vinculen con los centros de trabajo al mismo tiempo que estudian.

A principios de este mes, **Juan Pablo Castañón**, como presidente de la Coparmex firmó un convenio con el secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet**, para impulsar el programa de formación dual en el ciclo escolar que ya inició en forma piloto en 11 estados de la República con el Conalep.

Para la IP la única forma no inflacionaria de un alza al ingreso salarial es una mayor productividad.

la última Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, ganan hasta un salario mínimo, están concentrados casi en su totalidad en el sector informal.

En la economía formal, el salario en promedio es 52% más alto que en la economía informal, que es casi imposible de ser fiscalizada y un aumento al salario mínimo corre el riesgo de no tener efecto y de generar distorsiones en otros sectores.

53 empresas participan en Formación Dual

La Coparmex también impulsa

Actualmente participan 52 empresas en este programa y lo que busca la Coparmex es una mayor difusión para que se ponga en marcha en todo el país y que participen todas las empresas.

Para los jóvenes que están en educación media la gran ventaja es que al terminar saldrán ya con un título de técnico y podrán más fácilmente conseguir un empleo lo que para muchos jóvenes es indispensable para poder continuar con estudios superiores.

En el caso de la Reforma Energética, ésta abre un gran

potencial para el desarrollo de nuevos técnicos e ingenieros especializados y una propuesta que **Castañón** ya planteó al secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell** es que en las bases de licitación tanto en energía eléctrica como hidrocarburos se otorgue una calificación más alta a las empresas que se comprometan a participar en la formación dual ofreciendo la posibilidad a los jóvenes a que se capaciten en sus instalaciones.

Ventas minoristas, ligera recuperación

A pesar del optimismo de la Secretaría de Hacienda, los indicadores económicos siguen sin mostrar una recuperación sólida. El INEGI reportó ayer el resultado de la Encuesta de Establecimientos Comerciales al cierre de junio y no hay realmente mucho que festejar. Las ventas minoristas crecieron 1.1% en junio una cifra menor al consenso del sector privado que era un alza de 1.5% y en cifras destacionalizadas hay un ligero incremento de 0.18% a tasa mensual.

Sin embargo, en el caso de las ventas al mayoreo hay una contracción también con cifras desestacionalizadas de 3.89% en junio en relación a mayo.

Sernat, más sanciones contra GMéxico

Juan José Guerra Abud, titular de la Sernat, y **Guillermo Haro**, procurador Federal de Protección al Ambiente (Profepa), ofrecerán hoy una conferencia de prensa para informar las acciones que se han tomado para enfrentar el daño al medio ambiente y siete comunidades por el derrame de 40 mil litros de lixiviados de sulfato de cobre en los ríos Bacanuchi y Sonora, por parte de la mina Buenavista del Cobre de Grupo México.

Aunque la empresa ya anunció que impugnará las acciones de la Profepa y asegura que ya tomó medidas correctivas, se da por hecho que hoy **Guerra Abud** demostrará que en materia de protección al medio ambiente el gobierno federal aplicará la ley con todo rigor sin concesiones a ninguna empresa.



MINUTARIO

POR GUILLERMO SHERIDAN

Lorena y la vida real

Sí, señorita Lorena Olvera, sabemos muy bien que usted desea ser maestra. La felicitamos: es una vocación muy linda y humana. Sí, sabemos que segura de su vocación hizo usted una buena preparatoria, que estudió con ahínco y disciplina y que se graduó con altas calificaciones en su universidad en la especialidad "Formación cívica y ética".

Sabemos muy bien, señorita Olvera, que va con su título profesional decidió usted participar en el concurso organizado por la Secretaría de Educación Pública del estado de Querétaro para otorgar las plazas docentes disponibles en las escuelas públicas a los más calificados. Estamos conscientes de que se preparó usted lo mejor que pudo, que presentó su examen y consiguió el puntaje más alto: de las 120 preguntas en el examen de "Conocimientos y habilidades para la práctica docente" logró usted 113 aciertos, y 102 en el "habilidades intelectuales".

Muy bien, señorita Olvera. La Patria impecable y diamantina celebra su dedicación, su esmero y el buen empleo que ha hecho de su talento. Y la Patria anticipa con regocijo que propiciará usted resultados similares en los afortunados niños que serán sus alumnos.

Algún día.

Porque, lamentablemente, señorita Olvera, no es tan sencillo. Mire, si bien logró usted el primer lugar en el concurso, cometió usted un error grave: se

formó en una institución privada y no en una Escuela Normal. Y la Ley General del Servicio Profesional Docente establece que durante dos años los egresados de las escuelas Normales tienen preferencia sobre los egresados de otras escuelas, no importa qué tan legales, generales, serviciales, profesionales y docentes sean.

Nació usted dos años antes de tiempo, señorita Olvera. Así es la vida.

A causa de esa Ley, vamos a degradarla a usted del primer sitio que obtuvo al sitio veintidós. No, señorita Olvera, no. Las veintín personas que ahora están por encima de usted no obtuvieron mejores resultados. No. De ninguna manera. De hecho, la cantidad de aciertos de esas personas es lo menos importante. Lo importante es que tuvieron el acierto más importante de todos: estudiar en una Normal pública.

La ley es dura, señorita Olvera, pero es la ley. Estar en el lugar veintidós de una lista no es lo mismo que estar en el primero pero, mire usted, no deja de ser un sitio esperanzador.

Aunque, ahora que nos acordamos, señorita Olvera, la verdad es que tampoco va a estar usted en el sitio veintidós. No, tampoco. Lo sentimos mucho. Bueno, pues se debe a que, después de los normalistas, vamos a poner antes que usted a los docentes que ameritan basificación porque son interinos. Y como hay ochenta interinos, vamos a pasarla a usted al lugar número cien de la lista.

No, señorita Olvera, no creemos que los noventa y nueve que ahora están antes que usted estén más calificados y no, no creemos que puedan obtener resultados como los que usted obtuvo. De hecho estamos ciertos pues, como usted sabrá, nosotros otorgamos el grado de "excelencia" a quienes obtienen el equivalente a una calificación de seis sobre diez. No, señorita Olvera, no sabemos qué será el diez

si seis es de excelencia. Quizá sea excelencia plus.

Sí, los docentes excelentes que sacaron seis irán a enseñar a las escuelas de excelencia. Los que sacaron dos o tres sobre diez, no. Esos irán a enseñar a las escuelas no excelentes. Estamos haciendo todo lo que se puede para que los alumnos de los que sacaron 3 sobre diez logren algún día sacar uno sobre diez. Un uno excelente.

Sí, ya sabemos que logró usted el primer lugar en el examen, pero en la vida real va usted a ocupar el lugar número cien. Así es. La vida real... ¿cómo explicárselo? Mire usted, la vida real consiste en que alguien puede ser el primer lugar y, al mismo tiempo, el lugar número cien. No, no tiene sentido. Claro que percibimos el absurdo: no olvide que nosotros también somos docentes. Estamos completamente de acuerdo con usted. Cien no es lo mismo que uno, pero sí es.

Así es la vida (real).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	CULTURA	13



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	NACIÓN	18

EDITORIAL

¿Asesores “patito”?

Cuidar el erario es la más importante de las responsabilidades de los funcionarios públicos. Asignar bien los recursos y sacarles el mejor de los provechos es actuar con honestidad. Por eso preocupa que de acuerdo con el Portal de Obligaciones de Transparencia, las secretarías del gobierno federal tienen entre sus asesores a personas que no cuentan con el perfil para realizar las funciones que tienen asignadas.

Se solicitó a cada dependencia información sobre sueldos, prestaciones, temas en los que brindan asesoría, así como experiencia laboral y académica y el hallazgo fue que de 605 asesores distribuidos en 18 secretarías al menos 91 no tienen el perfil académico o laboral satisfactorio. Entre los que ahora ocupan tales puestos se encuentran personas que fueron secretarías, recepcionistas y chóferes de funcionarios públicos, algunos de los cuales sólo cuentan con estudios de secundaria y otros tienen carreras diferentes al área donde

laboran. No son todos, pero sí muchos los que están en esa situación.

Todo mexicano tiene derecho a tener un empleo digno y bien remunerado. Sin embargo, los puestos de la burocracia no se pueden asignar de manera discrecional —como parece ser el caso—, precisamente por lo delicado de desviar recursos con criterios de favoritismo, nepotismo o amiguismo.

Cada dependencia deberá aclarar las razones por las cuales tiene a cada persona en el puesto en el que cobra. Incluso podría haber casos en los que la aparente incongruencia entre su currículum y su función pudiera tener una explicación lógica, no explícita en las tablas de nómina. Pero es necesario que se clarifiquen los criterios con los que se hacen las contrataciones en el sector público.

Por otro lado, las nuevas herramientas de transparencia y rendición de cuentas sirven para mostrar cómo se están ejerciendo los recursos de la sociedad, y nadie en ese ámbito se puede esconder de demostrar que se está haciendo un muy buen uso de los dineros de la sociedad.

Esto no es una moda, sino un moderno mecanismo de control de recursos y calidad de la marcha de la administración pública, que no puede sino ser bienvenido, ya que sólo midiendo las cosas es posible evaluarlas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	ACENTOS	26

Credenciales infalsificables y con chip

David Fernández, director general de Talleres Gráficos de México (TGM), invertirá el próximo año 63 millones 292 mil pesos para adquirir nuevos equipos y diversificar la producción de impresos de seguridad. También reducirá costos de producción y gastos de mantenimiento para convertir los talleres en instalaciones de vanguardia.

Con la nueva tecnología de avanzada, TGM podrá participar en proyectos de elaboración de documentos de seguridad en un mercado estimado a futuro en 150 millones de pesos.

Fernández prevé producir credenciales para el IMSS, ISSSTE, SEP Bachillerato, SEP Prepa Abierta, Programa de Salud Oportunidades, cédulas profesionales y credenciales de la Secretaría de Gobernación, que se estiman en más de 25 millones, de diferentes tipos, con los más altos niveles de seguridad y garantía de inviolabilidad de los datos personales.

Son credenciales infalsificables para identificación de individuos y todo aquello relacionado con los programas de ayuda a las comunidades más desprotegidas.

Ahora se contará con equipo de impresión digital HD Indigo WS 6600, con aparatos de colocación de chips, de acabado de tarjetas, de grabado de información en chips, software de seguimiento y contadora de tarjetas que evitarán recurrir a empresas de apoyo para solventar los requerimientos de los clientes.

De acuerdo con las estimaciones de los TGM, la productividad aumentará 25 por ciento, las ventas en nuevos proyectos 20 por ciento y los costos de producción bajarán 30 por ciento por contratos con terceros.

Hay otro elemento a destacar: el programa de adquisición de equipo moderno para los TGM se realizará con recursos autogenerados por la propia operación, con lo que se cumplirá con las

disposiciones vigentes en materia de austeridad y disciplina presupuestaria.

Es un ejemplo a seguir en la administración pública, ¿o no?

CUARTO DE JUNTO

Habrà que estudiar a fondo el resultado de la primera Encuesta sobre mejora regulatoria, gobernabilidad y buen gobierno que el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado realizó en 50 municipios del país, con la participación directa de empresarios. El documento trae el Índice de Desempeño Municipal, en el que se destaca que Guasave, Monterrey, Colima, Mexicali y Querétaro son los municipios que tienen un mejor desempeño y marco regulatorio. Los que pidieron pagos extraoficiales a los empresarios que abrieron un negocio en el último año son Cuernavaca, Azcapotzalco, Acapulco, Tlaxcala y Villa Hermosa (centro). M.



**JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO**
de Sergio Sarmiento

La sección 22 se ha convertido en el bully de Oaxaca; es claro que Gabino Cué no gobierna el estado.

Bullying en Oaxaca

"Hay un límite más allá del cual la tolerancia deja de ser una virtud".

Edmund Burke

El 21 de agosto fue inaugurada la Macroplaza en Oaxaca. El propio Gabino Cué cortó el listón inaugural. El gobernador declaró que la inversión de 400 millones de pesos en la plaza comercial "demuestra la confianza y seguridad que Oaxaca ofrece a las y los inversionistas".

Tres días después, cuando la plaza se preparaba para tener su primer domingo de ventas, los maestros de la sección 22 la bloquearon durante más de cinco horas. La autoridad no se atrevió a mover un dedo para defender a esa plaza apenas presentada como símbolo de la confianza de los inversionistas en el estado.

Esta vez el gobernador Cué ya no se vanaglorió, como lo hizo unos días antes con la toma de gasolineras, de que a través de una negociación con el sindicato "que dialoga" había logrado la liberación de la plaza. Cada vez es más claro que Cué no gobierna Oaxaca y que no se atreve a enfrentarse a la sección 22.

En un momento en que el país entero ha volcado su atención al problema del bullying, al acoso escolar, la sección 22 se ha convertido en el bully del estado. Lo peor es que el gobernador está haciendo exactamente lo contrario de lo que tendría que hacer para detener los abusos del acosador.

Los maestros de la sección se comportan, efectivamente, como bullies. El 19 de agosto destruyeron las oficinas de la sección 59 del SNTE. El 15 de agosto bloquearon y saquearon gasolineras. El 31 de julio destruyeron las oficinas del PRI así como de un senador y un diputado federal. El 29 de julio bloquearon los accesos al aeropuerto de Oaxaca. El 12 de julio impidieron la aplicación del examen de oposición para nuevas plazas docentes. El 4 de julio bloquearon comercios y obligaron a las tiendas y plazas a desalojar a sus clientes. El 18 de junio acosaron a Claudio X. González Guajardo, presidente de la organización Mexicanos Primero, que había acudido a Oaxaca a participar en una ceremonia del programa Bécalos. El 6 de junio bloquearon comercios e impidieron los cobros en la autopista Oaxaca-Puebla. En el ciclo escolar 2013-2014 faltaron a clases durante cuatro meses. Desde hace meses mantienen tomado el centro de Oaxaca, lo que ha causado severos daños a los comerciantes y hoteles.

La sección 22 pide que se le reconozca la propiedad privada de todas las escuelas públicas de Oaxaca y por eso insiste en expulsar a la sección 59 que le hace competencia. Rechaza la aplicación de la reforma educativa. Apoya una iniciativa educativa estatal que violaría esa reforma y la Constitución de la República. Pide que se otorguen plazas magisteriales de manera automática, sin concursos de oposición, a los egresados de las escuelas normales

que controla. Exige que se mantenga el derecho de los maestros de faltar a clases para acudir a manifestaciones y bloqueos. Se niega a la aplicación de un censo que revelaría cuántos maestros realmente dan clases y cuántos sólo se presentan a cobrar.

La primera regla de los manuales para enfrentar a los bullies es que se les debe poner un alto. No se trata de torturarlos o matarlos, pero sí de fijarles límites. El derecho a protestar termina, en efecto, donde empiezan los derechos de terceros.

El gobierno de Oaxaca se niega, sin embargo, a poner esos límites. Al cubrir íntegros los salarios y prestaciones, incluidos bonos de productividad y asistencia, a pesar de que los maestros no se presentaron a trabajar durante cuatro meses el año pasado, mandó el mensaje de que los bullies pueden hacer lo que se les antoje. Las víctimas incluyen a los alumnos de las escuelas públicas y a todos los que quieren tener una actividad económica o comercial. El bullying en Oaxaca sí funciona.

• ERROR DE PRESUPUESTO

Aclaración a mi columna de ayer. La frase "Vivir fuera del presupuesto es vivir en el error" es de César Garizurieta, *El Tlactache*, un político "de izquierda" que fue miembro del PRI, legislador y funcionario y que al parecer se quitó la vida cuando se quedó sin un cargo público que disfrutar.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	1	10

Artículo

Invitado de hoy

Oaxaca, "tan Cerca del Distrito Federal y tan Lejos de la Legalidad"; ¿hay Gobernador?

Dinero en Lugar de Aplicar la Ley, ha sido la Constante

GERARDO LAVALLE

Desde que Rubén Núñez Ginez asumió el cacicazgo de la Sección 22 de la CNTE, Oaxaca se ha convertido en tierra de nadie, legal y jurídicamente hablando.

Entidad mágica, que encierra secretos al por mayor, Oaxaca es considerada, no por nadie en México sino por la ONU, la entidad menos desarrollada del país, por no decir la más atrasada porque por el primer lugar compete Guerrero.

Cuando no es por la negativa de las "plazas automáticas", los profesores disidentes protestan por no haber recibido sus pagos aunque la ausencia de sus labores esté comprobada; tienen secuestrada a la administración de quien fue elegido para gobernar a los 3 millones 802 mil habitantes y no para satisfacer exigencias de 70 mil mal llamados mentores.

Decir que poco más de un millón de educandos está condenado a no aprender en las escuelas públicas que controla la Sección 22, no es equivocación sino realidad absoluta.

A pesar de haberse cumplido el plazo para que el Congreso de Oaxaca alineara su legislación a la Ley General de Educación —de observancia obligatoria para todas las entidades— es momento en el que los integrantes de la disidencia han impedido todo cambio. Incluso se negaron a ser evaluados conforme a la ley.

La semana pasada la asamblea magisterial, la Sección 22 desechó la iniciativa que envió el gobernador Gabino Cué al Congreso local y presentó ante la Oficialía Mayor de la LXII Legislatura su propia propuesta

de marco legal.

Según los maestros, hubo 18 modificaciones a la iniciativa de ley estatal de educación que aprobó la asamblea magisterial, por lo cual presentó su propia propuesta de marco "legal" ante la Oficialía Mayor de la LXII Legislatura.

El dirigente seccional, a quien se le ha comprobado ser uno de los "privilegiados" con las prebendas que defiende, llamó a la "movilización" para impedir que la Ley se aplique.

Más allá de la legitimidad de los reclamos, que pudiera existir alguna rendija por la cual se lesionan los derechos de los trabajadores, resulta inadmisible que mientras la Nación, integrada por estados libres y soberanos haya aceptado, adecuado y puesto en marcha el ciclo educativo bajo las nuevas reglas, Oaxaca se niegue a entrar en el conjunto de acciones que

tienden a la búsqueda de una mayoría en la calidad educativa.

Argumentan los seguidores de Núñez Ginez que los sacrificados son los maestros, mientras los políticos "ganan lo que quieren".

Nada que ver una cosa con la otra. Impedir el aprendizaje de los infantes, de aquellos que por la decisión de la vida, de la orografía, de la política se encuentran en la marginación, no de seres pensantes en a quienes deben servir.

Es cancelar sueños de progreso.

¿Tienen la culpa de las decisiones equivocadas de los políticos y de los maestros los niños que sueñan con superar su pobreza?

Los niños triquis, los basquetbolistas que impresionan al mundo por jugar descalzos y ganar a las "po-

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	1	10

tencias" sin más apoyo que sus
genas de triunfar, es un ejemplo
a seguir no por los niños, sino por
los maestros que aprendieron a
lanzar cohetes, disparar armas,
golpear y secuestrar a la gente.
Gabino Cué, cuyo mentor político
es Diódoro Carrasco Altamirano,
exgobernador priista y hoy ase-
sor del PAN, partido por el cual ya
fue senador y diputado, ha dado

muestras de la incapacidad no para negociar sino
para aplicar la ley.

Es verdad que los problemas con la CNTE no nacieron
en su gobierno y que desde los tiempos de Diódoro
Carrasco, más tarde con José Murat y finalmente con
Ulises Ruiz, decidieron colocarse al margen de la ley.
Ninguno de los antecesores del "rabanito" Cué pudo
contener, con la ley en la mano, la embestida de los
maestros. Todos recurrieron a la entrega de recursos
públicos para que los dirigentes conocieran la buena
vida, vida que no quieren abandonar.

Si el gobernador de una entidad, sea la que fuere
y perteneciera al partido que sea, no cumple con la
protesta que realiza al momento de sumir el cargo, la
Federación está obligada a tomar cartas en el asunto.
También el Congreso local, el Poder Judicial y la socie-
dad en su conjunto, tienen la obligación de exigir que la
Constitución se cumpla y, de ser posible y necesario,
solicitar el juicio político para deponer al gobernante.

En el Senado de la República podría estar la respues-
ta a la ausencia de legalidad.

Por ello el título de esta entrega: "Oaxaca, tan Cerca
del Distrito Federal y tan Lejos de la Legalidad"; ¿hay
Gobernador?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	ACENTOS	13



Cree que la Gendarmería debe apoyar el sector educativo

Ante los actos vandálicos vividos en el ámbito educativo de Oaxaca y en cierta medida también en Michoacán, creo que sería bueno el apoyo de la Gendarmería en dicho rubro ante la negligencia de las autoridades locales.

Según lo que he leído respecto a sus acciones, la finalidad es proteger en el país los "ciclos pro-

ductivos" ante las amenazas de la delincuencia organizada, realizar "acciones de seguridad para prosperar", según la Comisión Nacional de Seguridad. Sin embargo, creo que la educación es la base de todo y se está obstruyendo también, y por generaciones, por lo que debe legislarse para considerarla en estas acciones.

Profesores de la CNTE y sus estudiantes normalistas han impuesto su ley, en plena confrontación al estado de derecho, escudados en el chantaje, pero se ha generado una disfunción que empieza a desencadenar en otro tipo de acciones.

Basta recordar un reportaje de MILENIO, en el cual dan cuenta de que incluso hay menores que no saben ni leer, pero que eran instruidos por mentores para saber

cómo tomar una alcaldía

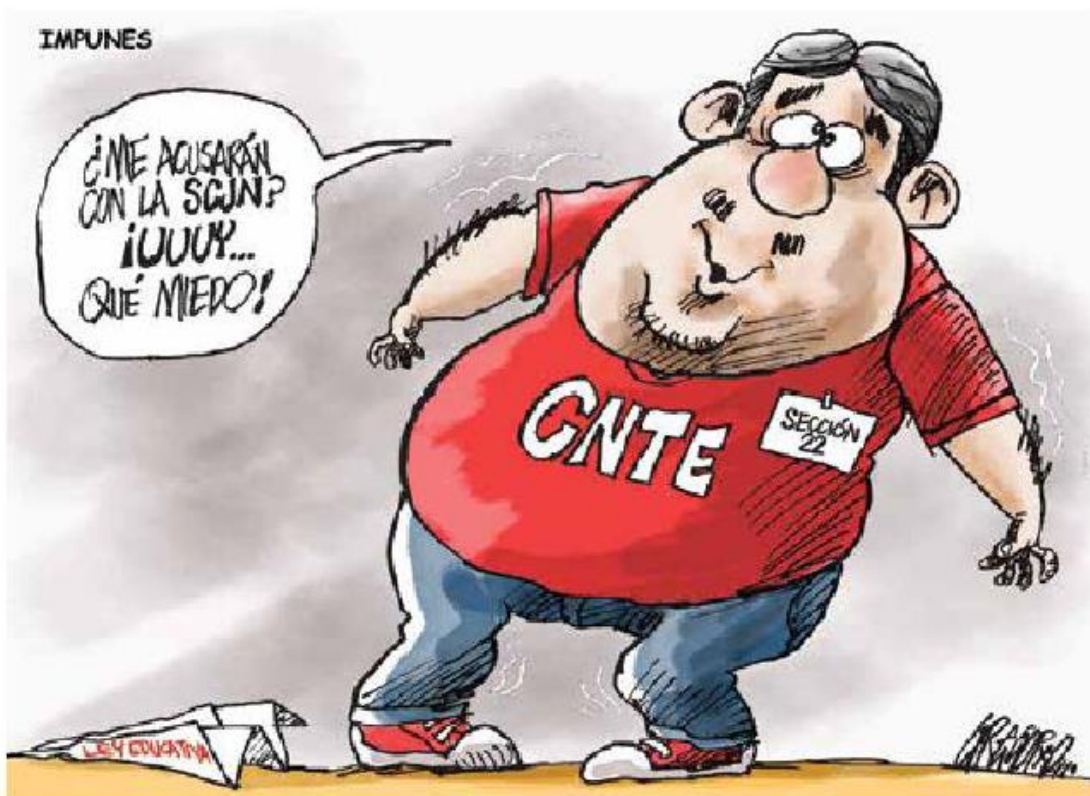
Ignacio Sánchez, Estado de México

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	NACIONAL	9

GREGORIO

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/08/14	NACIONAL	8

FRANCO

